

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Sábado 23 de Mayo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

5
TARDE

AÑO LXV.—NÚM. 20.555.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

EL RIEGO Y LA LIMPIEZA

Una ciudad es como una casa. La casa que tiene parquets de madera ó suelos cubiertos con linoleum, está limpia como el oro, á poco cuidadosos que sean los encargados de su limpieza; pero una casa embalsada á estilo de pueblo con ladrillo basto, ó que tenga por suelo un tendido de yeso, jamás se ve libre de polvo y de basura. Así es la ciudad. Por mucho que sea regada y barrida una ciudad mal pavimentada, jamás está limpia. El agua, los papeles, los detritus se quedan entre las juntas del empedrado, y la basura se incrusta en ellas como el sarro en las juntas de los dientes. En cambio, un pavimento uniforme, sin quebras, sin juntas, terso, está limpio á poco cuidado que con él se tenga, y el agua que sobre él vierten las mangas ó las regaderas automóviles es toda aprovechada para la limpieza, regando más superficie una tonelada de agua que cae sobre un pavimento de asfalto, que diez toneladas caídas sobre un pavimento de adoquines ó de Mac-Adam.

Para regar, para barrer y para conservar en buen estado una vía pública, es condición precisa que no haya obstáculos que dificulten la acción de los escobones y el curso del agua. Y, por añadidura, el presupuesto de agua, de material y de personal disminuye de manera notable á medida que se perfecciona el suelo, por razones que todo el mundo comprenderá en cuanto las lea.

El primer elemento para limpiar bien una ciudad es la velocidad en la limpieza, que comprende tres operaciones: regar, barrer, transportar. Es matemático, que una superficie lisa é impermeable se riega antes y con menos agua que una superficie desigual y permeable. Por lo tanto, hay dos ahorros: el absoluto de tiempo y el relativo de agua, que también es ahorro de tiempo, toda vez que serán necesarias menos cargas de las cubas. Y como consecuencia, habrá en el riego, ahorro de dinero, ya que se ahorrarán jornales, agua, bestias, gasolina, amortización de motores y desgaste de material.

Además, el día en que las calles estén asfaltadas con perfección, podrán ser regadas en grandes trayectos—Hortaleza, Fuencarral, Barquillo, por ejemplo—con tranvías cubas que, circulando al amanecer, reemplazarían con ventaja á los camiones automóviles cubas. Las aceras, siendo uniformes, desapareciendo las anticuadas losas, llenas de baches y juntas, quedarían limpias como cristales, sin los molestos y sucios hoyos llenos de agua y barro. Las calles estrechas dejarían de ser basureras permanentes. Los paseos y grandes calles no estarían, como hoy, llenos de polvo ó de lodo, y el aspecto de Madrid daría una sensación de limpieza que hoy no produce, y que, por el contrario, es de repugnancia por su suciedad.

Claro, pues, queda demostrado, que el pavimento uniforme, continuo, monolítico y terso es el único que permite regar pronto y bien, con economía grande, y con ventajas no pequeñas para el Ayuntamiento que paga el servicio, para el vecindario que lo disfruta y para el personal encargado de realizarlo. Bajo este aspecto, por lo tanto, ofrece también ventajas el pavimento monolítico, sin ninguno de los inconvenientes del discontinuo, que además del no pequeño de su permeabilidad, ofrece el enorme de ser expuesto á bachearse, y, por lo tanto, á entorpecer el curso de las aguas, que en vez de limpiar, ensucian las vías públicas.

las superficies irregulares, y el Municipio gasta dinero tontamente. A mí me ha sucedido, dar propinas á los barrenderos para que dejasen bien barrido un trozo de calle, y me he convencido de que todo era inútil: ¡cuanto más apretaban, y más rasocaban, peor quedaba! Las piedras, descarnadas de su trabazón quedaban como púas, y entre ellas se almacenaban las basuras, convirtiéndose la calle en pudridero, que luego, sólo á fuerza de agua podía ser limpiado.

En cambio, todo son ventajas para el pavimento monolítico. Las escobas corren como sobre un parquet encerado, y siendo menor el esfuerzo humano, animal ó mecánico, la cantidad de trabajo útil es mucho más grande. Además, no hay posibilidad de engañar al vecindario haciéndole creer que se limpia sin limpiar, pues un solo papel que haya en una calle bien pavimentada, es visto al momento. La inspección, por lo tanto, es favorecida con los pavimentos monolíticos.

Los progresos que Europa ha realizado en los servicios municipales del ramo de limpiezas, no podrán ser aplicados nunca en Madrid, hasta que esta ciudad no tenga un pavimento uniforme y terso. Y no podrán ser aplicados, por la razón suprema de que ninguno de los modernos procedimientos de limpieza puede ser aplicado en pavimentos discontinuos é irregulares. Los aspiradores eléctricos, los retabillos de goma, los triciclos barredores-colectores, los automóviles barredores-regadores, las escobas automáticas-colectoras, los tranvías-barrenderos, nada en una palabra, que represente progreso en el ramo de limpiezas podrá ser usado aquí hasta que no tengamos suelo liso y sin desigualdades, puesto que todos estos aparatos se construyen para trabajar en superficies perfectamente planas y bien niveladas. Aquí, no sólo no barrerían bien, sino que se romperían al poco tiempo de usarlos.

Por lo tanto, será preciso que el Jurado y el vecindario tengan también en cuenta este aspecto del problema de la pavimentación, y no olviden que para barrer bien, rápida y económicamente las calles, es elemento indispensable que el pavimento sea continuo, y además de continuo, absolutamente terso.

La economía, cuando esto suceda, será enorme, y la limpieza, perfecta.

El transporte de las basuras es otro problema de los muchos que tiene por resolver Madrid, y que no será resuelto nunca hasta que la ciudad no tenga un buen pavimento. La razón es sencilla. Las basuras pesan poco, pero abultan mucho. Los carros que las conducen no tienen mucho más de un metro cúbico. Y como hacen falta muchos carros y muchas mulas, resulta el servicio muy caro, muy malo, y, sobre todo, muy inhumano.

Con este suelo, no hay que soñar en organizar un servicio rápido de amplios camiones automóviles, ya que su entretenimiento, por su desgaste y por el costo de ruedas, sería imposible. Pero cuando tengamos un suelo perfecto, podrá ser resuelto el problema con gran facilidad, ya que entonces será factible organizar los transportes mecánicos en buenas condiciones. Cada camión podrá hacer cómodamente cinco ó seis viajes, transportando en cada uno seis ó ocho metros cúbicos de basuras con un peso de tres á cuatro toneladas brutas, y realizando el trabajo de doce ó catorce carros. El viejo material, hediondo y repugnante, con las mulas físicas, con los carros repulsivos, con las basuras á la vista del público, desaparecerá de nuestra vista, y ganarán no poco la higiene, el vecindario y el Ayuntamiento, toda vez que además del aspecto de salubridad, y del de velocidad en el servicio, está el de economía en personal y en material, que al cabo del año será no pequeña.

Queda demostrado, por lo tanto, de manera clara, que en lo que se refiere al riego, al barrido y al transporte, conviene que el pavimento sea continuo, monolítico, liso, sin juntas, sin posibles baches, perfectamente uniforme, y sólo falta demostrar, en lo que se refiere á la limpieza de la ciudad, que sólo ese pavimento será capaz de librar á las calles del cincuenta por ciento de las basuras, por arte mágico.

Esto, que parece á primera vista una afirmación arriesgada, es una gran verdad. La mayor parte de las basuras proceden de los animales. Y claro es, que el día en que haya buen suelo, desaparecerán en su casi totalidad los bueyes, mulas, asnos y caballos que la ciudad ensucian, como de París, Londres, Berlín, Bruselas y Viena han desaparecido casi por completo. Y desaparecidos esos elementos de suciedad, claro es que no serán necesarios tantos hombres, ni tantos artefactos para recogerla y transportarla, ya que habrá desaparecido de las vías públicas el elemento productor de las más repugnantes inmundicias. Y suprimida la causa, queda suprimido el efecto.

No insisto sobre todo esto por ser in-

necesario, y demostrado queda que el pavimento monolítico es el único favorable al progreso en los servicios de riego y limpieza de las vías públicas.

JUAN DE ARAGON

LOS MARINOS MERCANTES

Después de la huelga

EN CADIZ
Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, noche.) Al conocerse la solución del conflicto, es general la alegría. Ha empezado el movimiento de buques. El *Cabo Plata*, de la Compañía Ibarra, que llegó de Málaga hace tres días, zarpó esta mañana para Sevilla.

El *Cabo San Antonio*, que fué uno de los primeros buques amarrados el día 5, saldrá en cuanto aliste la tripulación.

El *Matias Bayp*, llegado el día 6 de Vigo, zarpará el lunes para Málaga.

También saldrá para Málaga el *Leonora*. El vapor *Atlante*, corredo de Canarias, zarpará el domingo.

EN BILBAO
Término del conflicto.

BILBAO. (Viernes, noche.) En la tablilla de anuncios de la Federación de marinos se fijó hoy el siguiente anuncio:

«Hase terminado el conflicto marítimo, después de dos conferencias que se han celebrado con el Presidente del Consejo, hallándose éste en cama.»

Deseara la Federación poner término á los perjuicios que al país ocasiona la falta de comunicaciones marítimas, é inspirándose en sentimientos de patriotismo dignos de aplauso, y no queriendo que se perjudiquen por más tiempo los intereses de aquellos armadores de quienes no tiene el personal queja alguna, oyendo las excitaciones del Presidente del Consejo, y en vista de sus ofrecimientos de que no cesará en sus amistosas gestiones para llegar á una solución de armonía entre los navieros de Bilbao y el personal de los barcos origen del conflicto, se ha acordado que, exceptuando el personal á las órdenes de estos navieros, vuelvan los demás á sus respectivos destinos.

Se presentará al Gobierno una nota de las reclamaciones y quejas que motivaron el conflicto, y sobre las cuales pedirá el Gobierno informes y aclaraciones á los navieros de que se trata, buscando por ese medio la solución de la divergencia pendiente.»

El jefe del Gobierno notificó á la Federación sus propósitos, comunicados desde el primer momento del conflicto, á fin de estudiar las aspiraciones de la clase respecto á la aprobación de la ley de accidentes, reglamentación del trabajo, etc., é introducir en varios proyectos de ley parte de esas aspiraciones que el Gobierno considere que deben ser atendidas.

EL CONFLICTO MEJICANO
Carranza y la Conferencia

¿Ha sido asesinado Beryndyn?

MEJICO. El famoso actor Beryndyn, el más popular de Méjico, ha desaparecido misteriosamente.

Hace algunos días, encontrándose en un círculo de amigos, se permitió bromear acerca del desacuerdo entre el general Huerta y el ministro del Interior, Urrutia.

Las bromas alcanzaron demasiada publicidad, y con ellas parece relacionarse la inopinada desaparición del actor.

Se cree que uno de los dos aludidos, Huerta ó Urrutia, se han vengado del actor, haciéndole pagar con la muerte la ligereza.

Actitud de los constitucionalistas.

WASHINGTON. Los constitucionalistas mejicanos están dispuestos á enviar un delegado á la conferencia de Niágara; pero con la exclusiva misión de comunicar la opinión del general Carranza y sin que acepten plan alguno determinado que conduzca á la pacificación de Méjico.

Los delegados de Huerta y los mediadores han conferenciado largamente acerca del rumor de que Carranza se disponía á enviar un representante.

Se cree que no será admitido.

Nuevos fusilamientos.

MEJICO. El general Villa, después de su última victoria, ha hecho fusilar al general Oforino y á su Estado Mayor, constituido por treinta y dos oficiales.

Estas nuevas crueldades de Villa y su amenaza de matar á todos los españoles que caigan en sus manos, ha impresionado no poco al Gobierno de Washington.

Explostando la guerra.

MEJICO. El ministro de la Guerra, Blanquet, ha hecho fusilar á un jefe del ejército mejicano, á quien se le había probado un delito de explotación verdaderamente inicua.

Habia establecido en la ciudad de Dejeña, detrás de las líneas del ejército mejicano, un restaurant.

Para asegurarse el monopolio hacia que sus soldados se situasen á las puertas de los demás establecimientos análogos para impedirles la entrada y obligarles á concurrir al suyo.

¿De qué hablaron?

NUEVA YORK. Los representantes de las naciones mediadoras han celebrado en Niágara Falls una conferencia secreta con los representantes vanquis.

Créese que han tratado de la conveniencia ó no conveniencia de llamar á un delegado constitucionalista.

MARRUECOS

Tiroteo.

TETUAN. (Viernes, noche.) Durante toda la noche última, y de dos á cuatro de la mañana, sostuvieron pequeño tiroteo con los rebeldes las tropas que guarnecen los fortines.

La mehallá serifana y fuerzas regulares en servicio de emboscadas contuvieron al enemigo, que intentaba pasar el río por el puente Mehazim.

que intentaba pasar el río por el puente Mehazim.

Atropello.

Uno de los automóviles camión que hacen servicio de correos arrolló á una mora, produciéndola lesiones en la cabeza.

Incendio y desgracia.

A un moro que tiene una tienda, incendiósele en ésta el quinqué, y al intentar apagarlo y tirarlo al suelo, le cayó en la cabeza á un moro que pasaba, incendiándole las ropas.

Sufrió quemaduras tan graves, que falleció á los pocos momentos.

LOS CHINOS EN EUROPA

LA INVASION AMARILLA

Trabajan casi de balde.

PARIS. Los periódicos, al comentar el hecho de que aumenten extraordinariamente en París los obreros chinos, dicen que, según noticias auténticas, la mano de obra amarilla amenaza envilecer los salarios de los trabajadores europeos.

Primeramente, después de la guerra ruso-japonesa, los chinos empezaron á invadir Siberia.

En muchas ciudades siberianas, como Irkutsk, hay ya grandes barrios habitados por ellos exclusivamente.

Luego se dirigieron á la Rusia europea, y hoy se les cuenta por millares en Moscú y San Petersburgo.

Para que se fueran, se prohibió á los dueños de hospederías tenerlos por huéspedes.

Pero ellos alquilan casuchas, y en ellas se apilan, durmiendo sobre paja.

Esas casuchas son verdaderos focos de infección.

Los chinos han sido causa en Moscú de una terrible epidemia de viruela negra.

Después fueron á Varsovia y se internaron en Austria, donde les han recibido de muy mala gana.

El año pasado presentáronse cientos de ellos en los cantones suizos, cuando la época de la recolección.

Se ofrecían como segadores, y cobraban la cuarta parte que los trabajadores suizos.

Lo hacían mejor que ellos.

Todo el continente europeo, á excepción de los Balcanes, Grecia, Dinamarca, España, Italia y Portugal, está infestado de chinos que ejercen todos los oficios, á precios increíblemente baratos, y que viven con un poco de arroz y unos sorbos de te.

Los trabajadores europeos no pueden resistir su competencia.

Boda aristocrática

Ayer mañana, á las once y media, se celebró en la iglesia de San Andrés de los Flamencos la boda de la lindísima señorita Magdalena de Ory y Barat con el distinguido joven D. Pascual de Toda y Nuño de la Rosa.

A los acordes de la marcha de *El Profeta* entró la novia, que estaba verdaderamente encantadora con su vestido de raso blanco «charmeuse», con adornos de finos encajes de Bruselas y ramitos de azahar en su preciosa cabellera rubia y en el pecho.

Iba del brazo del padrino, el digno magistrado del Supremo D. Francisco de Toda, padrino de boda y padre del novio.

El novio, que iba de levita, llevaba del brazo á la madrina, Sra. Barat de Ory, madre de la novia, que vestía una preciosa *toilette* de seda verde con ricos encajes de *chantilly* sobre fondo blanco, con sombrero negro con *sprit* negro.

Los testigos eran, por parte de ella, el duque de Parent, el marqués de Argelita, el coronel D. Rafael Sarthou y D. Alfredo Barat, su tío, y por parte de él, D. Antonio Maura (que por el funeral del Sr. Montero Ríos no pudo presenciar la ceremonia), el conde de San Bernardo, su hermano político; el conde de Albay, y el Sr. Nuño de la Rosa, su tío.

El altar de la linda iglesia estaba iluminado con muchísimas luces, y lo adornaban una profusión de rosas y claveles blancos.

Pronunció una sentida y larga plática el padre Anaya, y dió la bendición nupcial á la joven pareja el padre Alonso de Toda, hermano del novio.

Cantó, durante la ceremonia, con voz de bajo hermosa, un capellán de Palacio, acompañado por una orquesta de violines, y al final de la ceremonia los novios y sus respectivas familias recibieron muy sinceras felicitaciones en la sacristía.

Recordamos entre la concurrencia á la marquesa de Villamantilla de Perales con su lindísima nieta Rosario Espinosa de los Monteros, hija de los barones del Solar de Espinosa; madame de Langlade, la señora de Ory de Faravel, hermana de la novia, muy linda, con un elegante vestido amarillo; condesa del Venadito y sus gentiles hijas las señoritas de Ramonet; baronesa de Inca, señoras y señoritas de Sánchez Tirado, Asciano, Cocagne, Michaud, Escoriaza, André, Martel, etc.

SIGUEN LAS VIOLENCIAS

Las terribles sufraguitas

Siguen los atentados en los Museos.

LONDRES. Una sufraguita se ha presentado hoy en la National Gallery, llevando oculta un hacha.

Con ella ha comenzado á golpear cinco cuadros de Bellini.

Ha causado en ellos desperfectos; pero no son de mucha importancia.

En otro Museo, en el de la Academia Real, también una sufraguita la ha emprendido con un cuadro, dejándolo casi destrozado por completo.

Las dos sufraguitas mencionadas han sido detenidas, y en vista de lo ocurrido se ha ordenado la clausura de ambos Museos.

En una función regia.

LONDRES. La enérgica represión que ayer sufrieron las sufraguitas ha provocado hoy nuevas represalias de éstas.

Al atentado cometido en la Galería Nacional, ya telegrafiado, hay que agregar los incidentes producidos en un teatro, durante una *matinée* á la que asistieron los Reyes.

Entraron SS. MM. en la sala, y cuando la orquesta terminó la Marcha Real, una mujer, poniéndose en pie sobre su butaca, y dirigiéndose al Rey, gritó:

—¡Usted como el Zar de Rusia, por haber permitido que pegasen á las mujeres ante su palacio y por dejarlas morir en la prisión!

Esto originó un gran tumulto.

Si la presencia de los Soberanos no hubiera sido respetada por el público, la osada sufraguita lo hubiera pasado muy mal.

Fue expulsada por los empleados.

A los cinco minutos se reprodujo la escena.

Otra mujer intentó pronunciar un discurso. Igualmente fué expulsada.

Y esto se repitió hasta nueve veces.

Siete mujeres y dos hombres interrumpieron con sus gritos la representación, y todos fueron echados á la calle.

Los Reyes aparentaron no enterarse de lo que ocurría.

Ni aun siquiera volvieron la cabeza para mirar á las oradoras.

Los cuadros destrozados.

LONDRES. Los cuadros de la Galería Nacional, destrozados á hachazos por una sufraguita, son dos de Bellini, dos del Ticiano y uno de Rubens.

Escándalos ante el juez.

LONDRES. Han comparecido hoy ante el Tribunal las sufraguitas detenidas durante las violentas manifestaciones de ayer.

Con tal motivo se promovieron grandes escándalos, en los que el juez dió pruebas de tener una paciencia á prueba de sufraguitas.

Al comenzar el juicio, varias mujeres lanzaron sobre el referido funcionario una verdadera nube de polvos de color, dejándole en una situación no muy en armonía con la solemnidad del acto.

Después, otra sufraguita, quitándose los zapatos rápidamente, los lanzó contra el juez.

Este, con la mayor tranquilidad, los cogió y los echó al cesto de los papeles inservibles. La vista no pudo continuar.

Al fin hubo que desahogar el local.

Otros atentados.

LONDRES. En Leicester, las sufraguitas han incendiado varios edificios.

En Edimburgo colocaron en una iglesia una bomba, que al estallar rompió casi todos los cristales.

Otra sufraguita entró en el palacio del obispo de Canterbury, y tomando asiento, dijo que no se marcharía de allí hasta que el obispo le concediese una audiencia.

Fue expulsada por la Policía.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST."

Si para el riego ofrece ventajas el pavimento continuo, aun las ofrece mayores para el barrido. Bajo este aspecto, la rapidez, la perfección, la economía de personal y material, y la inspección, salen tan beneficiadas, que sólo quien niegue la evidencia podría ser capaz de negarlo.

¿Quién es capaz de barrer bien una calle pavimentada con cuñas de pedernal? Con altos y bajos, con entranes y salientes, con tierra en sus juntas, pasan las escobas saltando sobre las cuñas, y la basura que sale de una parte va á depositarse en otras, resultando que las partes cóncavas son el depósito de las basuras barridas de las convexas. Y así, los que viven en calles mal empedradas ó mal adoquinadas no logran nunca verlas limpias. Cuando riegan, están llenas de barro; cuando no riegan, están llenas del polvo que se queda en las juntas y hoyos; cuando barren, sólo se ven limpias de las basuras gruesas. Siempre están mal, por unas ó por otras causas. Y lo que sucede en esas calles, sucede en las que están mal adoquinadas, ó pavimentadas con Mac-Adam. Las escobas de mano arrancan poco á poco las arendadoras automáticas no pueden ser empleadas con éxito; los barrenderos realizan un trabajo de titanes por la resistencia de

Si para el riego ofrece ventajas el pavimento continuo, aun las ofrece mayores para el barrido. Bajo este aspecto, la rapidez, la perfección, la economía de personal y material, y la inspección, salen tan beneficiadas, que sólo quien niegue la evidencia podría ser capaz de negarlo.

¿Quién es capaz de barrer bien una calle pavimentada con cuñas de pedernal? Con altos y bajos, con entranes y salientes, con tierra en sus juntas, pasan las escobas saltando sobre las cuñas, y la basura que sale de una parte va á depositarse en otras, resultando que las partes cóncavas son el depósito de las basuras barridas de las convexas. Y así, los que viven en calles mal empedradas ó mal adoquinadas no logran nunca verlas limpias. Cuando riegan, están llenas de barro; cuando no riegan, están llenas del polvo que se queda en las juntas y hoyos; cuando barren, sólo se ven limpias de las basuras gruesas. Siempre están mal, por unas ó por otras causas. Y lo que sucede en esas calles, sucede en las que están mal adoquinadas, ó pavimentadas con Mac-Adam. Las escobas de mano arrancan poco á poco las arendadoras automáticas no pueden ser empleadas con éxito; los barrenderos realizan un trabajo de titanes por la resistencia de

Si para el riego ofrece ventajas el pavimento continuo, aun las ofrece mayores para el barrido. Bajo este aspecto, la rapidez, la perfección, la economía de personal y material, y la inspección, salen tan beneficiadas, que sólo quien niegue la evidencia podría ser capaz de negarlo.

¿Quién es capaz de barrer bien una calle pavimentada con cuñas de pedernal? Con altos y bajos, con entranes y salientes, con tierra en sus juntas, pasan las escobas saltando sobre las cuñas, y la basura que sale de una parte va á depositarse en otras, resultando que las partes cóncavas son el depósito de las basuras barridas de las convexas. Y así, los que viven en calles mal empedradas ó mal adoquinadas no logran nunca verlas limpias. Cuando riegan, están llenas de barro; cuando no riegan, están llenas del polvo que se queda en las juntas y hoyos; cuando barren, sólo se ven limpias de las basuras gruesas. Siempre están mal, por unas ó por otras causas. Y lo que sucede en esas calles, sucede en las que están mal adoquinadas, ó pavimentadas con Mac-Adam. Las escobas de mano arrancan poco á poco las arendadoras automáticas no pueden ser empleadas con éxito; los barrenderos realizan un trabajo de titanes por la resistencia de

Informaciones de provincias

Congreso Internacional Arroceros

Con un orden que denota asombrosa organización y con extraordinaria concurrencia, el V Congreso Internacional de Arroceros va desarrollando sus trabajos bajo la experta dirección del conde de Montornés.

Estos Congresos internacionales persiguen paralelamente dos fines distintos: encauzar, recoger y sintetizar toda una labor científica dispersa, que si no se ordena, discute y compendia, es muy difícil conocer; estrechar lazos amistosos, poner en directa relación a quienes en distintos países dedican su actividad a la resolución de problemas semejantes. Bajo estos dos aspectos, el Congreso que se celebra en Valencia cumple perfectamente su misión y alcanza un éxito que, sin vacilar, puede calificarse de excepcional.

Es, pues, de entera justicia el que consten esos felices resultados juntos con el más sincero elogio al conde de Montornés, alma de la Asamblea; a los Sres. León y Durán y Guardiola, secretarios activos del Congreso, a todos cuantos en él trabajan, y, en fin, a Valencia entera, que da ejemplo de ciudad hospitalaria, y a pueblos, cual Cullera y Sueca, que han recibido a los congresistas en la primera excursión realizada con un entusiasmo tal y una delicadeza tan extraordinaria que su recuerdo quedará siempre grabado en cuantos tuvieron la fortuna y el honor de visitarlos.

Se han discutido, hasta el momento en que escribimos estas líneas, los cuatro primeros temas que forman parte del programa del Congreso.

El primero, referente al «Estudio de las variedades del arroz y medios de conservar sus caracteres por selección», se ha discutido ampliamente, sin que, a nuestro modo de ver, se hayan obtenido las conclusiones terminantes y definitivas que hubieran sido de esperar, dada la importancia del tema y la intervención en su discusión de personas tan competentes como el Sr. Novelli, el Sr. Montesorio y otras varias.

Los acuerdos recaídos se limitan a recomendar el que se busque una clasificación botánica provisional, basada en los caracteres fijos, el que se cambien semillas entre los centros arroceros y el que se adopte en todas partes un mismo método de selección. Descontando la imposibilidad y aún la inconveniencia de llevar a la práctica la última proposición, pues ello equivaldría a limitar el campo siempre libre y sin lindes de la investigación científica, se nota en esas conclusiones una falta de seguridad y de valor práctico grandes. En silencio se han pasado las más recientes conquistas de la genética, las modernas tendencias mendelianas, los métodos de selección metódica hoy adoptados por el mundo entero, por cuanto concierne a otras semillas.

El tema segundo se refería a los abonos, y como siempre ocurre, al tratar esta cuestión surgieron las voces que defienden intereses industriales y comerciales, que, por otra parte, son dignos de toda consideración. El ponente, Sr. Herrero, demostró, no solamente conocimientos amplios del asunto, sino también una gran habilidad para evitar cuestiones que pudieran tener consecuencias desfavorables para cualquier negocio industrial. Una nota simpática en la discusión de este tema la dieron varios labradores que, con palabra llana y rotunda, aportaron datos de su práctica personal.

El tema tercero, dedicado a las operaciones culturales y máquinas aplicables al cultivo del arroz, fue perfectamente desarrollado por el Sr. López Guardiola, quien, con gran conocimiento de causa, trató ampliamente el asunto, mereciendo los aplausos y las felicitaciones de todos los congresistas. La ponencia bien merece el ser publicada en folleto aparte y repartida profusamente entre cuantos cultivan el arroz, pues a todos ellos interesa en alto grado.

En cuanto al tema cuarto, cuyo ponente era D. Rafael Janini, y que trata de «El perfeccionamiento de los métodos de cultivo del arroz en la provincia de Valencia como causa del cambio de su población equina», ya hemos dicho en otra ocasión y en estas mismas columnas el juicio que nos merece. Los relevantes méritos del trabajo los estimó el Congreso en su justo valor, premiando con sus aplausos la labor del ilustrado ingeniero agrónomo.

JOSE ARAGON

Valencia, 20 abril 1914.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

PROCESO RUIDOSO

La muerte del Sr. Peñasco

CIUDAD REAL. (Viernes, noche.) En el tren rápido han llegado Melquiades Alvarez, Alvaro Alborno y Menéndez Pallarés, acompañados de ocho abogados de Madrid, de los estudiantes de Derecho Sres. Llinás, Ferrero, Molero y Alvarez de Cienfuegos.

En el mismo tren llegaron varios periodistas y taquígrafos madrileños. En seguida se constituyó el Tribunal, que lo forman D. Félix Campos, presidente; don Guillermo Santugini y D. Luis Merino, magistrados; D. Gabriel de la Escosura, fiscal; Menéndez Pallarés, acusador privado, y los defensores D. Melquiades Alvarez y D. Francisco Cueva.

El delito está calificado de asesinato en la persona del abogado D. Heliodoro Peñasco. Para el acusado se pide la pena de muerte. El Jurado pertenece al partido de Almodóvar del Campo.

La prueba documental es extensísima. Comparecerán varios peritos calígrafos, y prestarán declaración 210 testigos. Los procesados son José Antonio Rosales, estudiante de Derecho, y Cándido Pérez, obrero.

Declara Cándido Pérez.

Cándido Pérez empieza su declaración negando rotundamente las que figuran en el sumario, que dice se las arrancaron, sometiendo a terribles castigos, tanto el juez instructor como la Guardia Civil y los vigilantes de la prisión.

Dice que en las primitivas declaraciones del sumario había dicho que José Antonio Rosales les había ofrecido a él y al otro procesado que ha muerto 3.000 duros, si mataban al Sr. Peñasco.

Ahora declara que dicha cantidad les fué ofrecida por el Sr. Pasamonte, quien les aseguró que en el caso de que el crimen fuese descubierto se acusaría a Rosales.

Suspensión del juicio.

En vista de la sorprendente revelación hecha por Cándido Pérez, el fiscal pidió se abriese una información suplementaria y que el juicio fuera suspendido.

El acusador privado accede a las peticiones del fiscal, a las que se oponen energicamente los defensores.

Estó da lugar a un incidente. Las protestas son generales. El presidente logra hacerse oír, y se acuerda continuar la segunda sesión.

CRONICAS ASTURIANAS

ESPERANDO A LA INFANTA D.ª PAZ

Asturias se apresta a dar una nueva y evidentiísima prueba de su amor y lealtad a la dinastía reinante recibiendo con entusiástico homenaje de simpatía y respeto a la Serenísima Infanta de España doña Paz de Borbón, hermana de aquel inolvidable Rey que se llamó Alfonso XII, padre de nuestro actual y muy amado Soberano.

Es para la tierra asturiana la visita de Su Alteza Real honor que sabrá agradecer, rindiendo a la augusta dama el más noble tributo que los pueblos reservan a las personas por las cuales sienten veneración y cariño. Porque la Infanta doña Paz, no sólo representa ante nosotros la majestad augusta del jefe supremo del Estado, sino el alma de la mujer española, el espíritu hidalgo y generoso de la raza, que allá en el Extranjero, en uno de los países más poderosos y más cultos del mundo civilizado, enaltece con sus virtudes ejemplarísimas a la Patria española, conquistando para ella generales respetos y sinceras, profundísimas simpatías.

Un joven prócer asturiano, inteligente y bueno, el marqués de la Vega de Anzo, en una excursión que recientemente hizo con su distinguida esposa la marquesa por Alemania, no quiso abandonar los Estados del Kaiser, sin antes ofrecer sus respetos a la Infanta doña Paz de Borbón, cuya residencia es algo así como una prolongación de la patria española. Y a Munich fué, obteniendo el honor de ser recibidos por S. A. R. y por su augusto esposo el Príncipe Luis de Baviera. En aquella visita surgió la excursión que dentro de unos días hará por Asturias la egregia señora.

La aristocracia asturiana se ha congregado en torno de los marqueses de la Vega de Anzo, con el pueblo asturiano, para tributar a S. A. R. y a su hija la Princesita Pilar el homenaje a que la hacen acreedora su estirpe y sus virtudes.

El programa oficial trazado, que será oportunamente sometido a S. A. R., es todo lo espléndido que permite el breve tiempo que las augustas viajeras pueden dedicarnos.

Doña Paz, después de asistir a las fiestas del Centenario de Santa Teresa de Jesús, en Avila y Alba de Tormes, vendrá a Asturias en automóvil, entrando por León, sin detenerse en Astorga.

En el límite de la provincia será recibida por el marqués de la Vega de Anzo, con los gobernadores civil y militar, Sres. Bustamante y general Manzano. Se organiza una caravana automovilista, que seguirá al elemento oficial para hacer más brillante y cariñoso el recibimiento a las puertas de Asturias.

Su Alteza Real, seguida de su séquito, entrará en Oviedo el domingo 24 del actual, sobre las seis de la tarde, coincidiendo probablemente con la salida de los toros; si fuera así, el homenaje popular que recibirían la Infanta y su hija la Princesita Pilar sería inenarrable, porque a la corrida de ese día asistirán, no sólo un gran contingente de Oviedo, sino muchísimo público de la provincia, que vendrá atraído por las proezas del fenómeno Belmonte.

En Oviedo los augustos viajeros se detendrán muy poco, siguiendo su viaje a Grado, hospedándose en la finca Santa Julia, propiedad de los marqueses de la Vega de Anzo, que será residencia oficial de la Infanta durante su permanencia en Asturias.

En Grado el recibimiento, que será de noche, promete constituir un acontecimiento inolvidable para los hospitalarios gradenses. El pueblo en masa y el vecindario de las aldeas limítrofes acudirán a recibir a Su Alteza Real. Toda la población estará profusa y artísticamente iluminada.

El lunes vendrá la Infanta a Oviedo, recibiendo su corte en el suntuoso palacio provincial, donde se la ofrecerá un suculento lunch, visitando después la catedral y la Fábrica nacional de la Vega, regresando al anochecer a Grado, donde pernochará.

El martes almorzará en San Esteban de

Pravia, excursión deliciósísima que le permitirá admirar las incomparables bellezas del grandioso panorama que ofrece la desembocadura del Nalón; luego irá a Cudillero, pasará a la vista de la poética cumbre de Artado, y luego irá a Gijón, visitando el nuevo y magnífico puerto del Musel y algunas fábricas, sin olvidar a las cigarrerías, por las cuales la Infanta, al igual que su augusta hermana la Infanta doña Isabel, siente especial predilección y simpatía. Este día pernochará en Covadonga, para al siguiente hacer la ofrecida visita al histórico santuario.

El miércoles, último día de estancia en Asturias, jira a la carretera del Pontón, paisaje imponentemente bravo; allí los Grandes de España excelentísimos señores condes de la Vega del Sella, la ofrecerán un suculento almuerzo. Al pasar por la ciudad de Cangas de Onís recibirá la serenísima señora idénticas manifestaciones de amor y respeto a las que se le tributarán en Oviedo, Gijón, Grado, San Esteban, Cudillero y demás pueblos que visite. De Cangas seguirá su viaje a Comillas, deteniéndose en el palacio de Nueva de los condes de la Vega del Sella, que la obsesionarán con una espléndida merienda.

Tal es el programa acordado y que no sufrirá rectificación, a no ser que así sea el deseo de S. A.

Y mientras llega el momento de honrarnos con su condescendencia, reciba en estas líneas la cultísima y bondadosa señora el saludo tan respetuoso como efusivo que la envía este gran pueblo de trabajadores y creyentes, que cifra su mejor ejecutoria de nobleza en su acendrado amor a la patria y en su acrisolada lealtad al Rey.

EMILIO GARCIA DE PAREDES

Oviedo, 20 mayo 1914.

ANDALUCIA

Intereses sevillanos.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Consecuencia de la conferencia tenida el alcalde de Sevilla con el subsecretario Sr. Cañal, marchará a Madrid, para resolver asuntos que interesan a Sevilla.

Le acompañará la Junta de Defensa del barrio de Triana y la Comisión nombrada. El alcalde llevará las conclusiones.

Los agricultores.

La huelga agrícola transcurre pacíficamente. El gobernador ha desmentido los rumores que habían circulado.

Han sido detenidos los autores que habían causado destrozos en una finca.

Aqua de Gabreiroá

Bebidola desaparecen los vómitos de las embarazadas.

CASTILLA LA VIEJA

Las Empresas de periódicos.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Por diferencias surgidas con los obreros tipógrafos, los encargados de la confección de periódicos han suspendido la publicación hasta tanto no desaparecieran esas diferencias.

Los obreros piden aumento de jornal. El gobernador llamó a una Comisión de obreros, y como nada consiguiera, les amenazó con llevarlos a los Tribunales por no haber puesto en su conocimiento la celebración de una junta.

Acordaron declarar la huelga.

CATALUNA

Recepción en el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha verificado en el Ayuntamiento una recepción en honor de los congresistas de la Propiedad. El salón presentaba brillante aspecto. Asistieron el gobernador civil, el capitán general y las demás autoridades.

La concurrencia era muy distinguida.

Los alumnos de la Escuela de Guerra. Han visitado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra la Escuela Industrial de Tarrasa, las fábricas y otros establecimientos importantes de la población.

GALICIA

Vuelos suspendidos.

CORUNA. (Viernes, tarde.) Se han suspendido las fiestas de aviación anunciadas para hoy.

El primer aparato se elevó a poca altura y aterrizó en seguida, sufriendo graves desperfectos.

Fué milagroso que no ocurrieran desgracias, porque el biplano cayó en el lado de las tribunas.

Los mecánicos están reparando las averías para que pueda funcionar el próximo domingo.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

VALENCIA

El tercer premio.

CASTELLON. (Viernes, noche.) El número 9.598, favorecido con el tercer premio, lo tiene abonado la administración del pueblo de Nules hace catorce años.

El administrador jugaba siempre un décimo, excepto ahora.

Un décimo entero lo jugaba el propietario Manuel Arrufat.

Otro décimo lo tiene un vendedor de leche ambulante.

Los ocho restantes los repartieron los ciegos ambulantes en participaciones de peseta y dos reales.

A la una de la tarde se vendía la última participación de peseta a D. Pascual Carola. Este número ha salido varias veces premiado.

Muerte repentina.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Un carretero salió guiando una tartana desde Jiloca, conduciendo un viajante de comercio.

Cerca de la Venta de la Peña y próximo a Alcoy, cayó la caballería, y al intentar levantarla el carretero, cayó muerto, sin que se sepa la causa.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Informaciones del extranjero

¿BENAVIDES O LEGUIA?

Hay dos Presidentes en el Perú

¿Cuál es el legítimo?

LIMA. Los sucesos se precipitan. Actualmente tiene Perú dos Presidentes de la República, cada uno con su Ministerio.

Los dos nombran empleados y decretan cesantías.

Los dos quieren cobrar las contribuciones. Los dos piden ser reconocidos por las Potencias.

Los miembros de la mayoría del Congreso y del Senado, una vez pudieron recobrar su libertad, reunieron en casa del Vicepresidente de la República, D. Roberto Leguía, y aceptaron el juramento de éste como Presidente constitucional.

Luego firmaron y redactaron un manifiesto al país, que ha sido hecho público, en que cuentan los atropellos del coronel Benavides, que les impidió con la tropa entrar a votar en el Congreso, que luego les encerró y que sólo les devolvió la libertad cuando todo estaba consumado.

El manifiesto lleva 121 firmas, de senadores y diputados.

La elección de Leguía tiene, pues, el «quorum legal».

No así la de Benavides, elegido por la minoría de ambas Cámaras y con el apoyo de las bayonetas.

Leguía ha dirigido al Cuerpo diplomático una nota en que se pide se le reconozca.

Además ha nombrado Ministerio, distribuyendo las carteras entre sus más resueltos partidarios.

Dícese que Benavides, al frente de la guarnición, va a prender a Leguía y a sus ministros y a fusilarlos luego.

Los leguistas siguen organizando en el interior la guerra civil.

Reina gran alarma.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Ya salió de paseo.

VIENA. Ayer, por primera vez después de seis semanas de enfermedad, el Emperador Francisco José salió al aire libre.

Dió un corto paseo en su jardín privado. Dentro de algunos días dejarán de ser publicados los boletines relativos a su salud.

COSAS INGLEASAS

El Atlántico en aeroplano.

LONDRES. El aviador Hamel ha decidido atravesar el Atlántico en aeroplano.

Para ello está construyendo un aparato de 21 metros de anchura; pesará dos toneladas; tendrá un motor de 120 caballos y podrá llevar mil kilos de combustible.

Emprenderá el viaje a mediados de junio.

En el Congo portugués.

LONDRES. Noticias del Congo portugués dicen que continúa la agitación entre los indígenas.

En diferentes poblaciones han ocurrido sangrientos sucesos.

En Nokki han sido asesinados 18 portugueses y heridos más de treinta.

Tumultos en la Cámara de los Comunes. LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha habido un gran tumulto.

Las oposiciones pidieron que fuera aplazada la discusión definitiva del home rule, y con tal motivo se promovió un escándalo formidable.

El presidente rogó al jefe de la oposición que le ayudara a restablecer el orden; pero, lejos de esto, fueron lanzadas las mayores injurias contra Asquith y los demás ministros.

Después los protestantes abandonaron el salón.

En éste quedó solamente la mayoría, aplaudiendo y vitoreando a Asquith.

Los sucesos de Albania

Revistando un destacamento.

DURAZZO. El almirante italiano, comandante de las fuerzas italianas y austro-húngaras reunidas, ha revistado, de acuerdo con el Príncipe de Wied, el destacamento desembarcado.

Han sido dejados en tierra setenta marineros italianos e igual número de austríacos. Gradualmente irán siendo retirados.

Ocupación de una plaza.

DURAZZO. Los insurrectos se han apoderado de la plaza de Dirana.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Explosión de un velero.

TRIESTE. El velero francés «Marie», de la matrícula de Brest, estaba fondeado en este puerto.

Tenia en la cala 103 cajas de petróleo. Sin que se sepa por qué, se produjo una explosión.

El capitán, que estaba a bordo, murió en el acto.

El velero quedó destruido.

El auto y el cochecito.

REIMS. Ayer, un auto marchaba a regular velocidad por una calle.

Desembocó en ésta un cochecito de niños donde iban dos gemelos.

El «chauffeur» quiso frenar, pero era la primera vez que guiaba y, equivocándose, en vez de mover el freno movió el acelerador.

Y el auto arrolló al cochecito. Uno de los gemelos murió. El otro está gravísimo.

Terrible incendio.

TOKIO. Un terrible incendio en los bosques de Kitami se va extendiendo por toda aquella provincia, favorecido por el fuerte viento reinante.

Hasta ahora han muerto carbonizadas 13 personas.

ALARMA EN FRANCIA

Aproximación angloalemana

Visita de una escuadra.

PARIS. Los periódicos comentan con evidente mal humor la noticia de que una escuadra inglesa visitará el puerto alemán de Kiel el próximo mes de junio.

Se compondrá de 41 acorazados y cuatro grandes cruceros, amén de algunos torpederos.

Estos barcos permanecerán anclados en Kiel del 23 al 30 de junio.

Se teme en París que esa visita naval sea prólogo de la aproximación angloalemana de que se viene hablando hace tanto tiempo.

Accidente en unas carreras

Cinco heridos graves.

ROMA. Durante la celebración de las carreras ciclistas de Roma a Piacenza ha ocurrido un grave accidente.

La caballería que arrastraba un carro cargado de heno se espantó al pasar velozmente una motocicleta.

El vehículo quedó atravesado en la carretera en el instante en que iban a pasar los ciclistas que tomaban parte en la carrera.

Cinco de ellos chocaron con el carro y rodaron por tierra, quedando todos gravemente heridos.

MISCELANEA

Muerte de una ex duquesa.

BERLIN. Ha fallecido la viuda del doctor William, ex duquesa de Wurtemberg.

Ha dejado 20.000 pesetas al partido socialista.

El cónsul de Saitilo.

WASHINGTON. El cónsul de los Estados Unidos en Saitilo, que había desaparecido, como se sabe, ha llegado hoy a Méjico.

El tabaco en Grecia.

ATENAS. El Gobierno ha acordado no prolongar por más tiempo el privilegio del monopolio de tabacos; se lo quedará el Estado.

El Gobierno presentará el oportuno proyecto.

Tres incendios en una Exposición.

LEIPZIG. En la Exposición del Arte del Libro han ocurrido tres incendios.

Los tres fueron dominados al cabo de cuatro horas de trabajos.

Terremotos.

PAU. En la parte de los Pirineos se han notado sacudidas sísmicas.

Cuartel incendiado.

CONSTANTINOPLA. En un cuartel se ha producido un gran incendio, que se sospecha que ha sido intencionado.

Ocho bomberos y tres soldados han recibido quemaduras graves.

El almacén de cartuchos ha quedado destruido.

AVISOS UTILES

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

INVERSION DE DINERO

RESGUARDOS DE 100 pesetas que vienen perebiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario.

Pedir folletos en las Oficinas de la Sociedad Nacional de Crédito

Alcám, 43. Madrid.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Quando V. quiera

hacer un regalo útil, nuevo y de gusto, no olvide que encontrará el mejor surtido en casa de ASIN. Preciados, 23.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Castelins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

EL X2 en las Herpes Tonsurantes

eficacia curaciones seguras y rapidísimas.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial de 15 de junio al 21 de septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 24 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 4,51.

Se pone a las 19,32.

Sale la Luna a las 4.

Se pone a las 19,24.

SANTORAL.—Domingo, fiesta de la Santísima Virgen María, Auxilio de los cristianos. San Vicente, presbítero y confesor, y los Santos mártires Félix, Manahem, Donaciano, Rogaciano, Silvano, Robustiano, Juan de Prado, Susana, Juana y Marciana.

SANTA JUANA. Viuda.

Muy pocas son las noticias biográficas que existen de esta Santa.

Consta únicamente que estuvo casada con Cuzá, mayordomo que fué de Herodes Antipas, terracra de Galilea. Santa Juana fué una de las mujeres curadas por Jesucristo, y de las que acompañaron y siguieron al Salvador al monte Calvario, y aunque no se atribuye a merecerse tanto como la Virgen y San Juan, no por eso dejó de presenciar todo cuanto ocurrió en la muerte y resurrección del Divino Maestro.

Fuó también una de aquellas a quienes se apareció el Salvador.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168
Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático en propiedad de Lengua francesa de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a D. Juan Ballester y Remón.

—Otra ampliando hasta el 20 del mes actual el plazo para el pago de los derechos de examen e inscripción de matriculas libres en la Escuela de Náutica de Málaga.

—Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Salamanca a don Joaquín de Vargas Aguirre.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de los caminos vecinales titulados de la carretera de Madrid a la Coruña a la Feria del 18 en la parroquia de Feas (Coruña), de Ceclavín a la carretera de Puente de Guadalupe a Ciudad Rodrigo (Cáceres) y de Salvador de Zapardiel a Sinalabajos (Ávila).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección General de Seguridad.—Nombramientos de guardias primeros y segundos del Cuerpo de Seguridad con destino a la provincia de Coruña.

Inspección General de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 1.º del actual relativa al estado sanitario de Port-Saïd.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Sociedad y Escuela gratuita fundada para obreros en Mondoñedo (Lugo) por D. Antonio Díaz Núñez.

—Idem id. id. en los beneficios de las Instituciones-convento de la Enseñanza de Solsona (Lérida).

—Idem id. id. en los beneficios de una escuela instituida en Arenal de Penagos (Santander), por D. Ambrosio Díaz Gómez.

—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Valencia.

—Citando a los representantes e interesados en los beneficios del Colegio de San Juan de León, de Monloro (Córdoba).

—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Lengua y Literatura españolas vacante en la Universidad de Sevilla.

—Nombrando catedrático numerario de Medicina legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a D. Antonio Locha Marzo.

—Anunciando al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Autorizando a la Sociedad Salinas de Bras del Port, situadas en la playa del Pinet, de Elche (Alicante), para abrir un canal que conduzca aguas de mar a las expresadas salinas.

—Idem a la Junta de Salvamento de Naufragos de Cartagena para construir una casa destinada a guardar el bote insubmersible de dicha Sociedad en el Espalmador grande del referido puerto de Cartagena.

—Autorizando a la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de buques, para construir un astillero provisto de tres gradas de lanzamiento destinado a la construcción de buques, en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

XXI

Debate parlamentario acerca del problema de Africa.—Comentarios a la oración tribunicia pronunciada por el jefe del partido reformista.

Pecando quizá de pesimistas, viendo que nuestros reiterados llamamientos al Gobierno, a los primates políticos, a la opinión toda, acerca de cuestión tan capital como el problema de Africa, problema de cuya resolución depende el porvenir ó la ruina de España, según sea aquella, no daban en el blanco, por cuanto nuestra campaña no merecía, al parecer, comentario alguno, creíamos a este pueblo por completo inerte, indiferente ante la perspectiva horripante de un próximo mañana portador de social conmoción; pero la realidad más sugestiva, con halitos impregnados de risueña esperanza, disipa de pronto del horizonte de nuestro porvenir los densos nubarrones de deprimente escepticismo y aparece envuelta en aureola de luz radiante la estela de un gran estadista, el propio que España necesitara.

Irreprochable en la forma, contundente en el fondo, excelso en el elogio, demoleedor en la réplica, aparece D. Melquíades Alvarez esgrimiendo su irrefutable lógica como un coloso titán; necesidad de un plan previo para el estudio y resolución del problema de Africa; acción combinada de la política y la fuerza, estando ésta subordinada a aquella; nombramiento de un alto comisario civil; falso concepto del valor personal en su aplicación a una guerra colonial; urgente necesidad de la creación del Ejército colonial para resolver con seguridad de éxito el problema africano, y, finalmente, supresión de toda clase de recompensa al Ejército de operaciones: éstas son las más salientes gradaciones de una oración parlamentaria digna de un Ríos Rosas ó de un Castelar.

Muy bien, admirable nos ha parecido semejante discurso, propio de una imaginación asombrosa, escudada por un personal valor cívico, digno del mejor economista. En estos momentos solemnes de patriótica exaltación lamentamos muy de veras nuestra poquedad mental; quisieramos robar por breves instantes a este coloso de la idea su fecunda y arrebatadora dicción para hacer la apología de un discurso al cual nos atrevemos a vaticinar una larga perduración.

Pero como todo lo humano, aun tratándose de D. Melquíades Alvarez, de quien puede decirse con relativa propiedad que sentó en política plaza de capitán general, hasta lo más perfecto, suele tener sus lunares, no habrá, por tanto, de extrañar que en el atrayente conglomerado de ideas emitidas por tan grandilocuente tribuna existan algunas de contraproducente orientación; no habrá de extrañar, decimos, que en el calor de la improvisación sentara premisas, hiciera afirmaciones que necesitan siempre el retoque de la crítica, una pequeña rectificación, que en nada desvirtúa la eficacia del pensamiento director.

En relación con la tesis que nosotros venimos defendiendo, muéstrase partidario el jefe del partido reformista de la pronta creación del Ejército colonial, para con él resolver el problema de Africa, fomentando la recluta voluntaria con premio y encargando de este servicio a Empresas particulares, mediante la consiguiente bonificación como estímulo, y considerando deficiente é inaplicable la actual legislación en la materia, cree debe modificarse el sistema implantado por la ley de 5 de junio de 1912, aumentando hasta la suma de 1.250 pesetas el coste de cada voluntario, cifra ésta aún menor de lo que costaba cada voluntario en nuestras pasadas guerras coloniales.

Con todo el respeto que nos merece tan preclaro personaje, y exteriorizando la íntima devoción que por él sentimos, habremos de facilitarle algunos datos, como elementos de juicio, tendiendo con ello a demostrar que con la vigente legislación llevada a la práctica puede constituirse pronta y favorablemente el ejército colonial sin necesidad de aumento alguno en los premios que actualmente el Ejército colonial sin necesidad de auenganchan.

En el proyecto de ley de voluntariado que se presentó a fines de 1911 se asignaba a cada voluntario que se alistara para servir en Africa un premio de 600 pesetas al cabo de un compromiso de cuatro años de servicio. Conscientes las Cortes del grave problema planteado, pecaron de previsoras, y no tan sólo aumentaron dicho premio a 730 pesetas, sino que además autorizaron al Gobierno a aumentarlo hasta 1.075 pesetas, si lo considerara conveniente para el fomento de la recluta voluntaria.

Puesta en vigor la ley referida, hubo de ver el Gobierno liberal, que en aquel entonces era Poder, que dicha ley nació muerta, por cuanto en ocho ó diez meses de aplicación apenas había proporcionado el enganche de unos dos ó tres mil voluntarios, cifra insignificante para lo que se necesitaba si se querían suprimir los sorteos en los cupos anuales; viendo un fracaso tan manifiesto, hubo de estudiar el problema, y como de aumentar los premios se exponía a gravar considerablemente el Erario público, sin seguridad de obtener con ello, en cierto modo, seguro rendimiento, aumentó los premios del voluntario y dió entrada en el servicio de la recluta voluntaria a la acción particular, tan necesaria en estos servicios, por sí, a pesar del aumento de los indicados premios, persistía el fracaso de dicho servicio de recluta monopolizada por el Gobierno.

La indicada reforma de la ley se efectuó por real decreto de 10 de julio de 1913, según el cual se establece la recluta por periodos de dos, tres y cuatro años de compromiso, concediéndose premios variables, según el vo-

luntario proceda de filas ó de otra situación militar, abonándose a los individuos de filas 400, 625 ó 900 pesetas, según se enganchen por dos, tres ó cuatro años, y a los restantes, 575 ó 800 pesetas, por compromisos de tres y cuatro años.

Una vez cumplidos los compromisos contraídos, quedan autorizados unos y otros para contraer otros nuevos con premios progresivamente mayores.

Aparte de estos devengos se conceden pensiones de retiros desde los diez años servidos día por día en Africa, pensiones que oscilan entre 240 y 1.150 pesetas anuales desde los diez hasta los quince años, y desde soldado a suboficial. A más de esto se concede opción a determinadas parcelas de tierra en Africa desde los doce años de servicio para que puedan convertirse en colonos.

Para el caso que antes hemos indicado, de que persistiera el fracaso del servicio de recluta voluntaria con premio en manos del Gobierno, se autoriza al ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, para recurrir, previo concurso, a la gestión particular, encargando del expresado servicio a una persona ó Empresa: medio éste que en nuestras pasadas guerras coloniales dió un magnífico resultado.

Por la somera síntesis que acabamos de esbozar, se comprenderá que si el fracaso existe, si el Ejército colonial no está ya constituido después de dos años de estar en vigor la ley del voluntariado con premio, no habrá de achacarse esto a deficiencias de la vigente legislación en la materia y si solamente a puñible abandono del actual ministro de la Guerra, el que, bien por exclusivismo de carácter, ó por miras que no llegamos a comprender, conociendo a fondo el problema de Africa, ha batido el record del abandono ante un problema de gravedad tanta.

Creyendo que la presente campaña algé habrá contribuido a formar opinión acerca de un extremo tan importante, habremos de reiterar nuestra patriótica exhortación, llamando la atención del Congreso, encareciéndole la necesidad de secundar, ahondando en el estudio del problema de Africa, la iniciativa del señor conde de Romanones, del diputado Sr. Amado y del ilustre jefe del partido reformista.

Debe la Cámara popular, ya que en ella cristaliza la más pura democracia, tener presente que resolver arduos problemas equivale a hacer patria, y siendo el de Africa, de todos los planteados, el más pavoroso, es laborar por el pueblo que representa dar al mismo pronta solución, y ésta se consigue solamente mediante el fomento de la recluta voluntarios con premio y de personal indígena, ya que cuantos más se recluten de unos y otros, más pronto habrá de ser la repatriación de todos los individuos procedentes de reclutamiento forzoso que hoy nutren los cuerpos de nuestras plazas de Africa.

UN RECLUTA

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á
25 PESETAS MENSUALES
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS
15 pesetas mensuales.
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

DE TURISMO

La Exposición en Londres

Desde hace algunos días se encuentra en Londres el comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ultimando los preparativos para la apertura de la Exposición española de Turismo en aquella capital.

Este certamen, que se inaugurará probablemente el día 28 del corriente, tendrá verdadera importancia. En él estarán representadas todas las provincias españolas, en sus aspectos más interesantes y típicos.

La Comisaría regia de Turismo, que con tanto entusiasmo y celo ha trabajado por el éxito del certamen, reitera por nuestro conducto su ruego, para que concurran a la Exposición, a las Compañías españolas ferroviarias y de navegación, a las que se reserva emplazamiento gratuito.

Al reiterar este ruego, el marqués de la Vega de Inclán encarece la conveniencia de que concurran aquellas Empresas y otras entidades, por interés propio y por el de la Patria.

La Exposición, en efecto, por su carácter y por su gran interés, ha de ser altamente provechosa para el turismo en España.

En breve marcharán a Londres para cooperar en la organización de cuanto se refiere a la sección española, el subdelegado en la Exposición de Turismo, señor conde de la Unión, y D. Antonio Prast, que ha dirigido lo referente al grupo alpinista español.

También saldrán hoy de Vigo, y en los días siguientes de Madrid, las representaciones regionales.

Por el momento envían: Córdoba, su Orquesta Sinfónica; Zaragoza, un grupo de rondallas y cantadores y bailadores aragoneses; Sevilla, el grupo llamado de baile real; Segovia, Salamanca y León envían comparsas con los trajes típicos del país.

A pesar de algunas incomprensibles resistencias, la constante gestión del comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ha dado como resultado el que España esté dignamente representada en la Exposición de Turismo de Londres, con lo que se despertará entre los turistas el deseo de visitar las regiones españolas.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vias urinarias.

Derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de mayo de 1914.

Jubilaciones.—D. Gabriel González Gómez, 8.000 pesetas; D. Antonio García López, 6.800; D. Salvador Vila y Vilaplana, 5.600; D. Ricardo de Juan y García, 5.600; don Francisco de Paula Montón y Burgos, 4.000; D. Ramón Ramírez Abad, 1.000.

Pensiones vitalicias del Tesoro.—Doña Asela y doña Lucía García de Quevedo y Sáenz, 2.250; doña Constanza Piñana y García, 1.875.

Pensiones de Montepío.—Doña Pilar de Castro y Arizcun, 3.750; doña María de la Encarnación Pérez y Campillo, 1.000; doña Josefa Campos y Campaña, 1.250; doña Benita de la Guardia Muñoz, 1.250; doña María de las Mercedes y doña María de la Salud Quintana y de la Barrera, 1.750; doña María de la Asunción Valenzuela y Samaniego, 750; doña Ascensión Gómez Díaz, 625; doña Consuelo y doña Prisca Lorente y Larios, 375; doña María del Amparo Calderón de la Barca y San Pedro, 875; doña Teresa Cuervo y Pérez de Algaba, 825; doña Petra Armendáriz y George, 375; doña María y doña Raimunda Paché y Colás, 500; doña Soledad Rodríguez Peral, 375; doña Julia, D. Luis y doña Lorenza Sánchez Jiménez, 1.250; doña Damiana de Marzo Gil, doña Eusebia, D. Tomás y D. Benito de Marzo Hernández, 500; doña Rafaela Montes Domínguez, 500; doña María del Pilar Pérez Herrero, 1.125; doña Ascensión Marcos Montepío, 875; doña Josefina, doña Francisca y doña Carmen Chacón y del Castillo, 375; doña Candelas Mathé Valcarlos, 550; doña Andrea Cruz López y doña Carmen Jiménez Moreno, 1.150; doña María Martínez y García, 950; doña Amada Mirabet y Saabaco, 750; doña Carmen Rescalvo y Amat, 1.425; doña Concepción Maresca Parra, 550; doña María Josefa Botella Rizo, 750; doña Rafaela y doña María Jesús Rodríguez Illera, 2.250; doña Josefa Aldana y Carvajal, 750; doña Amparo de Guzmán y Vélez, 1.150; doña Aurelia de la Cerda y Alvarez, 750; doña Eloísa López Rubio, 1.150; doña María de los Dolores Rovira y López, 1.250; doña Clotilde María Fernández Moyano, 625; doña Isabel María del Carmen Toledano y Espejo, 182,50; doña Recesvinta García y García, 500; doña Julia, doña María de la Piedad, doña María de la Concepción y doña María del Milagro Daza y Pérez, 500; doña Eusebia Alba Hernández, 625; doña Soledad Amador Pérez, 550.

Mesadas de supervivencia.—Doña Fidela Salgado Peña, 166,66; doña Eusebia Montepío Arranz, 187,50; doña Nicolasa Asprilla-Herrera, 166,66; doña Marcelina y doña Manuela Fernández González, 250; doña Felicitana Larrinaga y Urbina, 166,66; doña Sebastiana Saravia Cánovas, 121,66; doña Anselma Domingo Carrascal, 121,66; doña María Teresa Berengüé y Poy, 166,66; don Luis San Segundo García, 208,32; doña María Arias Marín, 183,33; doña Rosa García Hernández, 166,66; doña Margarita Casabal Mena, 121,66; doña Dolores Díaz Arenas, 121,66; doña Asunción Cortés Durán, 121,66; doña Candelaria Díez Simón, 136,88; doña Prudencia Estévez Becerril, 121,66.

Limosnas de Almadén.—Doña Romana Marjalzo Riquero, 182,50; doña Bonifacia Demetria Herruzo y Costas, 182,50.

Resumen.

Importan las jubilaciones 31.000 pesetas. Idem del Tesoro, 4.125. Idem del Montepío, 34.732,50. Idem las mesadas de supervivencia, pesetas 2.529,29. Idem las limosnas de Almadén, 365. Total, 72.751,79.

Exposición internacional canina

El certamen organizado por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, y que está emplazado en el Jardín del Buen Retiro del Parque de Madrid, cada día llama más la atención del numeroso y selecto público que a él asiste.

En el día de ayer fué visitado por Su Majestad la Reina Doña María Cristina y por S. A. R. la Infanta doña Isabel. Acompañaron a la primera en su visita el Príncipe Pio de Saboya y la marquesa de Moctezuma, y a la segunda, la Srta. Beltrán de Lis.

Ambas Personas Reales hicieron unánimes elogios de la perfecta instalación de la misma, felicitando al señor conde de Lérida, presidente de la Sociedad, por el adelanto obtenido en los ejemplares: son más típicos en su raza, gracias a la preciosa labor que la Sociedad organizadora se ha impuesto.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los Sres. D. Gabriel Gancedo, D. Petronilo González, D. Felipe G. Quirós, D. Eduardo Borrego y D. Gregorio M. de Lucas, ha visitado al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital para tratar del oneroso impuesto de licencias de apertura de establecimientos, procurando inclinar su ánimo hacia una solución favorable a las clases mercantiles, tan agobiadas con tantos y tan gravosos tributos.

El señor vizconde de Eza, que estuvo atentísimo con la Comisión, dejó entrever con bastante claridad que no podía acceder a los deseos expuestos, porque, como alcalde, estaba obligado a defender los intereses del Ayuntamiento y a exigir el cumplimiento de los presupuestos municipales, una vez sancionados por la superioridad, como sucedía en el caso presente.

La Comisión se despidió muy agradecida a las atenciones dispensadas; pero desesperanzada de obtener ninguna resolución favorable.

—Idem a la Junta de Obras del puerto de Bilbao para que arriende al Ayuntamiento de Santurce los terrenos que se indican para la construcción de jardines.

—Autorizando a D. Perfecto Castro para ocupar un trozo de terreno de dominio público en la playa de la Villa de Coe (Coruña). Servicio Central Hidráulico.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo XVI, art. 1.º, conceptos 1.º, 2.º y 3.º del presupuesto de este ministerio, correspondiente al servicio de faros.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

La hermosa Judit, automovilista

Carrera de obstáculos.—«Raid» Portugal-Dirección general de Seguridad.—Un viraje peligroso.—¡Vencida!

La Srta. Judit Moure Riveiro es bella, muy bella.

A su singular belleza hay que añadir una refinada elegancia y una exquisita educación. La Srta. Judit tenía pensado venir en automóvil desde Portugal a Madrid.

¡Lindo viaje!

Carrera de obstáculos. La bella muchachita, principal personaje en este curioso suceso, para satisfacer su capricho automovilista alquiló un precioso coche en Portugal.

—Mil quinientas pesetas dará a usted—dijo la Srta. Judit al alquilador del auto—por ir a Madrid, detenerme un día en la capital de España y regresar.

Claro está que el alquilador del coche accedió gustoso.

La Srta. Judit ultimó los preparativos del viaje; un buen día introdujese en el coche, y éste partió veloz hacia España.

La dama misteriosa.

Hace varios días un pobre trabajador estaba sentado a la puerta de la iglesia de Chamberí, cuando vio pasar un auto en el que iba una señorita tan elegante como hermosa.

De pronto el auto se detuvo y de él descendió una elegantísima dama, que a paso ligero, pero menudito, se dirigió al trabajador. Este pensó que la señora se dirigía a la iglesia.

Su asombro fué grande al ver que la dama hacia él se inclinaba, al mismo tiempo que le decía:

—Acérquese, caballero. ¿Quiere usted ganarse 1.000 pesetas? Con sólo subir conmigo en el coche puede ganárselas.

El trabajador se puso en pie y miró detenidamente a la dama.

Algo trágico, algo misterioso debió ver el pobre hombre en aquella cara angelical cuando ante la promesa de 1.000 pesetas retrocedió y no accedió a los deseos de la elegantísima y perfumada sirena.

—Es tan sólo para detenerme—agregó la misteriosa dama.

El pobre trabajador se alejó apresuradamente, y en su camino se encontró con el agente Sr. Calera, al cual contó todo lo sucedido.

Una denuncia.

Ayer tarde se presentó en la Dirección general de Seguridad, inspección de guardia, D. Ilidoro Núñez, natural de Oporto, el cual presentó una denuncia contra una bella y distinguida señorita, llamada Judit Moure Riveiro.

Dijo el Sr. Núñez que dicha señorita le había alquilado en Portugal un automóvil en 1.500 pesetas, cuya cantidad no había hecho efectiva la Srta. Moure, prometiéndole hacerlo a su regreso de España.

El Sr. Núñez no tuvo inconveniente alguno en poner el coche a la disposición de la alquiladora, pues la distinción de ésta le pareció suficiente garantía.

Por fin, el Sr. Núñez, cansado de esperar el regreso de la dama automovilista, sospechó que podía haber sido objeto de un ingenioso timo, y se decidió a poner el hecho en conocimiento de las autoridades españolas, para lo cual vino a Madrid.

En la lista de Correos.

Los agentes de Policía, una vez conocido, gracias al Sr. Núñez, el nombre de la misteriosa señorita, recurrieron a todos los medios para dar con su paradero.

—¿No podríamos encontrar alguna pista en la lista de Correos?—dijo un agente.

Y a la lista de Correos fueron, y allí se vió que había varias cartas dirigidas a la señorita Judit Moure Riveiro.

¡Vencida!

Por las cartas encontradas en la lista de Correos se averiguó el paradero de la señorita Judit Moure, que fué detenida y conducida a la Dirección de Seguridad, desde donde pasará al Juzgado.

COLONIA DE LA PRENSA

Ayer tarde visitaron la colonia de la Prensa, de Carabanchel, los señores conde de Romanones, general Luque, Francos Rodríguez, López (D. Daniel) y Argente (D. Baldomero).

Los ilustres visitantes recorrieron los edificios construidos, y aquellos otros que están en construcción y que puso la primera piedra S. M. el Rey.

Todos elogiaron las condiciones del terreno en que se encuentra enclavada aquella, el gusto artístico de los edificios y las hermosas plantaciones de árboles hechas en calles y solares, que convertirán a la colonia en una ciudad modelo.

El socio y compañero en la Prensa, señor García Plaza, obsequió a tan distinguidos políticos con una comida íntima en el amplio comedor de su casa, enclavada en la calle central de la colonia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza la sesión a las tres y media, con muy escasa concurrencia de senadores.

Ruegos e interpellaciones.

El arzobispo de TARRAGONA anuncia una interpellación al ministro de la Gobernación sobre la autorización concedida para celebrar una manifestación protestante en Barcelona, sin que haya sido reprobado el gobernador.

También censura al alcalde de Palencia por haber mandado derribar la iglesia de Nuestra Señora de la Batalla, dedicada al recuerdo de la batalla de Lepanto, y enumera cinco ilegalidades que, a su juicio, se han cometido en el derribo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece trasladar el ruego a su compañero de Gobernación, y cree que cuando el alcalde de Palencia mandó derribar dicha iglesia, tendría poderosas razones que lo justificasen.

ORDEN DEL DIA

Juran el cargo de señadores los señores obispo de Tarazona y Olivares, y promete don Cesáreo Sanz Escartín, que acababa de ser admitido al ejercicio del cargo, por haberse aprobado sin discusión el dictamen proponiéndole, por haber sido elegido por la provincia de Navarra.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Presupuestos:

Sobre la concesión de un crédito de 500.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos que se originen con motivo de la reunión en Madrid del VII Congreso de la Unión Universal de Correos, y el otro declarando exenta del impuesto de Grandezas y Títulos la concesión de marqués de Moret.

El arzobispo de TARRAGONA retira la proposición de ley señalando las categorías, plantillas y retiros de brigadas y sargentos de la Guardia Civil y Carabineros, y defiende otra proposición de ley sobre concesión de retiros a los cabos e individuos de tropa de la Guardia Civil y Carabineros, que es tomada en consideración.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cuatro y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación. En escaños y tribunas, bastante concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO se felicita de la concurrencia de la mayoría y de colaborar con la presidencia en el estricto cumplimiento del reglamento de la Cámara.

Aunque no hay número suficiente—dice el orador,—no cuento los presentes porque reconozco que el estar siempre con el reglamento en la mano es molesto para los señores diputados.

Se ocupa de la organización de los requetés jaimistas y del mitin celebrado ayer en el Coliseo Imperial, diciendo que si en aquel se pudo aconsejar que el que lo tenga fusil lo compre, y el que lo tenga, que lo conserve, debe también autorizarse a armarse a los republicanos, estimando un hecho escandaloso el que se autorice en esos mítines y en periódicos la rifa de pistolas Browning.

Culpa de todo ello al ministro de la Gobernación, diciendo que al lado de éste no puede vivir nadie, que el subsecretario señor Prado y Palacio dimitió por no poder soportarle, y que, afortunadamente, según convenio, en cuanto se cierran las Cortes, permanecerá pocos días en el Gobierno.

Dirige también unos ruegos a los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que la noticia de que su vida ministerial será corta, en vez de producirle desagrado, da una satisfacción a su espíritu, porque ha aprendido que cuando no está en el banco azul no es objeto de injurias.

Además, se ha impuesto como norma de conducta, mientras permanezca en el banco azul, el trasladar todas sus injurias a su cartera, que, como es grande y roja, y se decolora, y si sufre algún deterioro, el portero mayor del ministerio se encargará de renovarla.

Respecto a los requetés, dice que no autorizará ninguna organización cuyos fines no sean legales, y en cuanto a lo ocurrido en el mitin del Coliseo Imperial, dice que si se han pronunciado esas palabras, los Tribunales tendrán ya conocimiento de ellas.

Incidente grave.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Soriano.

El Sr. SORIANO rectifica, atacando al ministro de la Gobernación por sus palabras sobre lo de la cartera roja. Alude a actos políticos del Sr. Sánchez Guerra, calificando su conducta con relación al Sr. Maura, de traidor.

El Presidente de la CAMARA: Llamo la atención de S. S. sobre esa palabra y le invito a que la retire.

El Sr. SORIANO: No la retiro. Si es verdad.

El Presidente de la CAMARA (dando fuertes campanillazos): Invito nuevamente al señor Soriano a que retire esa palabra injuriosa.

El Sr. SORIANO no la retira, y entre la Presidencia y aquel diputado se entabla un diálogo, durante el cual la Presidencia procura por todos los medios evitar un incidente grave; pero como el Sr. Soriano insiste en que no la retira, el PRESIDENTE dice:

«Señores diputados: Como esta Presidencia cree un deber ineludible defender el decoro de la Cámara, habiéndose pronunciado una palabra injuriosa y habiendo invitado reiteradamente al diputado que las pronunció a que las retirase, me veo en la necesidad de proponer a la Cámara acuerde el que se dé por retirada la palabra y que se le retire durante el día de hoy la palabra al Sr. Soriano.

El secretario formula la pregunta a la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION agradece la actitud del Presidente, y dice que de haberse tratado algo personal hubiera rogado a la Cámara no lo tomase en cuenta; pero no siendo así, respeta la decisión de aquélla.

Pasa a contestarle sobre la pregunta relacionada con los «requetés».

El Sr. SORIANO: Pero si no puedo hablar, no puedo contestar.

El ministro de la GOBERNACION: En cuanto a mi conducta política, la mayoría se encargará de juzgarla.

El Sr. SALVATELLA se lamenta de lo ocurrido, añadiendo que no esperaba una ocasión para semejante propuesta de la Presidencia.

Yo no soy responsable, ni nadie, de los temperamentos extremados de cualquier diputado; pero es muy extraño que el Presidente trate de emplear ahora todos los rigores del Reglamento, toda vez que no ha precedido la llamada al orden del diputado que pronunció esas palabras.

Explica el alcance que él da a la palabra del Sr. Soriano, diciendo que los actos de un ministro, cuando atañen al orden político sobre cosas y sucesos dentro y fuera del partido conservador deben juzgarse como tales, y que en el concepto de deserción del campo donde militaba, es en el que, seguramente, empleó la frase el Sr. Soriano.

El PRESIDENTE afirma que la Cámara se habrá hecho cargo de los nobilísimos propósitos del Sr. Salvatella; pero que la propuesta de la Presidencia no ha sido caprichosa, y que si el Sr. Soriano hubiese dado a su palabra esa interpretación, nada habría objetar al Sr. Soriano.

No habiéndola querido retirar, no puedo estimar esa palabra sino como injuriosa y denigrante.

Recuerda llamó al Sr. Soriano tres veces al orden, y que ha empleado toda clase de medios y consideraciones para convencerle de que retirase la palabra, no habiéndolo logrado.

Para la Presidencia—añade—lo que importa no es el correctivo, sino el grave precedente, por cuyo motivo no puede quedar sin sanción, ni figurar en el «Diario de Sesiones».

El ministro de la GOBERNACION dice que para ciertas palabras no admite esa frontera que quiere establecerse, añadiendo que no ha cometido acto alguno que justifique ese calificativo, y por eso ansia que llegue el momento de que se plantee ese debate.

Cree también una habilidad del Sr. Salvatella la explicación dada; pero que no debe recogerse malos juicios si cree uno que no debe recogerlos.

El Sr. SALVATELLA dice que para él, ese debate le es indiferente igualmente que al país.

Insiste en creer que el Presidente se excede en el rigor al proponer a la Cámara ese correctivo.

El PRESIDENTE insiste en que mantiene su propuesta si el Sr. Soriano no retira la palabra.

El Sr. BURELL recuerda que es la primera vez que el Parlamento español trata de aplicar una medida de ese género.

Recuerda también que el Sr. Soriano lleva muchos años en el Parlamento, y nunca ningún Presidente recurrió a tales medidas, bastándole para solucionar todos los incidentes su personal intervención.

Estima peligrosa la sanción y atentatoria a la libertad de la tribuna parlamentaria. (Protestas en la mayoría.) Tiene derecho el ministro de la Gobernación a no conformarse con esas distinciones; pero yo he de hacer constar que en otras ocasiones estas teorías han sido admitidas, y que se han dicho cosas más graves y se ha recurrido al sistema de no haberlas escuchado.

El PRESIDENTE: Lo que yo he hecho en otras ocasiones es, por decoro del Parlamento, no darlas por oídas; pero no tiene nada que ver esto con frases que atacan la dignidad y honra de los gobernantes. (Aplausos.)

Reiteradamente el Sr. Soriano ha llamado traidor al ministro de la Gobernación; le pedí también reiteradamente que retirase esa palabra y se negó a ello; por eso la propuesta mía.

El ministro de la GOBERNACION dice que se expresó en términos respetuosos y que en nada podían mortificar al Sr. Soriano.

(El Sr. Soriano interrumpe varias veces y la mayoría protesta.)

Dice que las injurias las trasladaba a la cartera y recuerda una frase del Quijote.

Termina diciendo que, quedando a salvo los respetos y prestigios de la Presidencia, por su parte no tiene inconveniente en que se revoque el acuerdo.

El Sr. SORIANO protesta, diciendo que no quiere nada del Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la GOBERNACION: No lo hago por S. S., sino por la Cámara y por mí.

El Sr. BURELL insiste en que la Presidencia tiene medios para evitar que se produzcan estos incidentes y para cortarlos si aquellos se producen.

El PRESIDENTE agradece la nobleza del ministro; pero no puede acceder a la retirada de su propuesta, porque no es sólo la dignidad de aquélla la que está en pleito, sino la de la Cámara.

El Sr. SORIANO recuerda que en el Senado el Sr. Allendesalazar llamó Judas al ministro de la Gobernación, y no se promovieron estas protestas.

Accede a que la palabra traidor se sustituya por la de Judas. (Protestas de la mayoría.)

El PRESIDENTE vuelve a invitar al señor Soriano a que retire la palabra traidor.

El Sr. SORIANO: Ponga la de Judas, que dice igual.

El Sr. VILLANUEVA dice que los liberales están siempre dispuestos a mantener la autoridad del Presidente, recordando algunos casos en que la Cámara impuso correctivo a los oradores.

Añade que la palabra traidor, pronunciada en sentido político, queda reducida a malsonante, aunque el orador tampoco es partidario de éstas, no estimando en este caso que la gravedad sea tanta como para un enérgico correctivo.

Ruega al Sr. Soriano que retire la frase para evitarles votar una sanción tan grave.

El Sr. SORIANO dice que pronunció esa palabra en el sentido político.

El Sr. RUANO: S. S. habló de la amistad al Sr. Maura.

El PRESIDENTE: Una cosa es traición a las ideas políticas y otra a las personas; si en el primer aspecto se hubieran dado explicaciones, todo podría haberse resuelto antes.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que no admite la distinción entre injuria política y privada, reservándose el juicio que le merezca, y acatando desde luego cualquier acuerdo de la Cámara.

El Sr. AZCARATE cree suficientes las explicaciones dadas por el Sr. Salvatella sobre la palabra del Sr. Soriano.

El Sr. VILLANUEVA cree debe admitirse esa distinción entre personal y político, pues todos han incurrido en ella, recordando frases del Sr. Sánchez Guerra contra algunos ministros, como piraterías, que es sinónimo de ladrón.

Insiste en invitar al Sr. Soriano a que retire la palabra y acepte las explicaciones del Sr. Salvatella.

El Sr. SORIANO: Las he aceptado desde el primer momento.

El PRESIDENTE justifica su conducta, diciendo que estaba obligado a defender los fueros del Parlamento, y por eso ha procedido como lo ha hecho, en pro del prestigio del ministro y de los diputados. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. SORIANO: La autoridad se conquista de otro modo, no con torpezas.

Acepta y respeta la explicación del Sr. Salvatella.

El PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

El Sr. CASTILLA dirige un ruego al ministro de Fomento; pero ni las palabras del uno, ni las del otro se oyen, porque en la Cámara hay un barullo enorme.

El Sr. AYUSO se ocupa del traslado de un empleado de escaso sueldo, hecho por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El diputado republicano estima que semejante traslado es un verdadero castigo, por los gastos que el trasladado tiene que hacer, y no es admisible ese procedimiento, ya que no se produjo reclamación alguna contra el interesado.

Formula otro ruego al mismo ministro de Gracia y Justicia, censurando la manera de administrar justicia en Castro del Río.

Se queja de que en España se tarda hasta cuatro y cinco años a veces en tramitar los expedientes incoados por extranjeros para que se les declare ciudadanos españoles.

Pide los expedientes del puerto de Ceuta y de los ferrocarriles de Ceuta a Tetuán y de Larache y Alcázarquivir.

Contéstale los ministros de GRACIA Y JUSTICIA Y GOBERNACION; pero no podemos enterarnos de lo que dicen.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Motera al Mensaje de la Corona.

El Sr. LLORENS interviene para alusiones.

Después de referirse a las evacuaciones de Cuba y Puerto Rico por nuestras tropas, y al día en que se recibieron en Madrid los telegramas dando cuenta de la derrota de nuestra escuadra en Santiago de Cuba, censurando que aquí las gentes se fueran tranquilamente a los toros, se opone a la evacuación de nuestras posiciones de África.

Es opuesto también al nombramiento de una Comisión parlamentaria, porque para eso está el Gobierno.

Analiza con gran competencia las operaciones militares que se verificaron en Melilla durante la campaña de 1909, describiendo con gran lujo de detalles la acción del barranco del Lobo.

Es una verdadera lástima que no sea posible oír el discurso del Sr. Llorens desde la tribuna de la Prensa.

El Sr. MAURA (D. Antonio). (Se produce en la Cámara tremenda expectación.)

«No podía eludir mi intervención en el debate, después de cuanto se ha dicho y abordado, siendo yo el principal responsable del Tratado de 1904, del acuerdo de Cartagena de 1907 y la política desarrollada desde 1907 a 1909.»

Opina que el asunto, que el problema de Marruecos está desquiciado. Ninguno quiere defender aquí la política que siguió, y, por el contrario, cada uno disculpa la suya, la que él inició la repudia, proclamando la necesidad de variarla.

Se refiere a las censuras dirigidas por el Tratado de 1904; pero cree que se olvida lo ocurrido en 1903; algo que es preciso recordar para honrar la memoria de Silvea.

Porque censuraba el señor conde de Romanones que hubiéramos despreciado la grandísima zona de Marruecos, que se trataba hasta Fez, y ahora en este debate se ha puesto de relieve la gran previsión de aquel estadista, que concebía como nadie nuestras fuerzas.

Recuerda la Conferencia de Algeciras, y después, refiriéndose a la resistencia opuesta por su Gobierno cuando nuestras tropas estuvieron juntas con las francesas en Casablanca, exclama: «Cuánto costó entonces permanecer en aquella situación!»

Se encara con los de la izquierda y les dice: «Por qué no os fiáis en eso? ¿Por qué os

cuesta tanto hacer siquiera a ratos justicia? (Rumores de aprobación.)

No puede olvidarse que Melilla llevaba muchos años en conflicto perpetuo.

Alude a todo lo acaecido con el Roghi hasta lo relativo a las explotaciones mineras.

La política del Gobierno de 1907 a 1909 fué de absoluta neutralidad.

En este punto examina lo dicho por el señor Alvarez, que echaba la culpa de los sucesos de julio de 1909 a no haberse entendido el Gobierno con el Pretendiente, ó sea el Roghi.

Lee algunas cartas cruzadas entre él y el general Marina para probar la neutralidad mantenida y las razones en que aquél Gobierno apoyaba su conducta.

Se hallaba en una disyuntiva aquel Gobierno: ó suplir con la acción de España la falta de acción del Sultán para combatir a los rebeldes del Imperio, ó esperar a que el nuevo Sultán cumpliera los Tratados.

Recordaréis que entonces habla en Madrid una Embajada para llegar a conseguir esto último.

Prueba que España hizo cuanto pudo para resistir la acción de las armas.

Hubo una ocasión en que fué inminente la acción de España; pero el Roghi intervino en lo que nosotros quizá hubiésemos hecho. Y castigó a los culpables de la agresión y nos envió los trabajadores a Melilla.

Usurpada ó no, intervino una autoridad que no era la nuestra en el conflicto.

Explica lo de la ocupación de Zeluán de este modo:

En efecto, el general Marina no tenía autorización para ir a Zeluán; pero tan pronto como demostró al Gobierno que militarmente, estratégicamente, era indispensable ir a Zeluán, se aprobó el plan; pero nunca autorizó aquel Gobierno la permanencia definitiva, sino provisional en Zeluán, y pregunta: ¿qué tiene que ver aquello con todo lo que aquí se ha dicho por los Sres. Rodés, Alvarez y conde de Romanones respecto a los hechos posteriores, queriendo arrancar de la ocupación provisional de Zeluán?

Pasa a criticar el Tratado de 1912, considerando que es el punto de arranque de la variación del procedimiento que seguimos y hablamos de seguir en Marruecos.

En párrafos elocuentísimos pinta el alma nacional a través de la historia, en maravillosa síntesis.

Asegura que la acción de España con los moros ha de ser amigable, paternal, respetando las costumbres y hasta lo que para nosotros serán aberraciones de los moros. (Muy bien, muy bien.)

Muéstrase conforme con algo de lo dicho por el Sr. Cambó.

En síntesis, dice que la zona francesa en Marruecos es para Francia un territorio, y la zona española es para España un litoral.

Desenvuelve con gran elocuencia este pensamiento sintético.

Francia tiene en su zona extensos territorios, que siempre han reconocido la autoridad del Sultán; España, no; España tiene la parte más rebelde.

Cree que morirá antes de saber qué hará Francia en la parte montañosa y no sometida a la autoridad del Sultán, aunque muera de viejo.

Describe moralmente a los habitantes moros de nuestra zona, y elogia la ocupación de Larache, diciendo que jamás será bastante alabada y bendecida.

Por cuantas razones políticas existen, nosotros debemos impedir la sugestión de Francia.

Entiende que cuanto se ha dicho acerca del protectorado en este debate, es equivocado.

En dos puntos puede sintetizarse cuanto se ha dicho:

Unos han dicho que no estábamos preparados para implantar el protectorado, y el señor Amado decía que los gobernantes no habían sabido preparar el Ejército para guerrear en África.

Yo siento no haber podido preparar el Ejército para pelear por la independencia de España dentro de España; pero no me remueve de la conciencia de no haberme preparado para guerrear en África, porque yo nunca quise guerrear en África.

Examina la obra política que debe desarrollarse en Marruecos.

Censura la política militar, señalando la diferencia que hay entre lo que se ha hecho y lo que se debe hacer.

Toda la política de España debe consistir en cumplir al pie de la letra el Tratado de 1912, apoyando al jalifa en todo y por todo.

En párrafos elocuentes dice que el Estado ha hecho dejación de su deber y lo ha puesto en manos del Ejército.

El Estado español ha vuelto la espalda al problema.

La acción del Ejército, por una porción de circunstancias que enumera, tiene que ser forzosamente contraria al espíritu en que el Estado debe intervenir en nuestra zona de Marruecos.

Si duplicáramos el esfuerzo, no conseguiríamos más.

Y si consiguiéramos el propósito sin esfuerzo, también sería nocivo el procedimiento.

Arranca el aplauso de buena parte de la Cámara al pintar de mano maestra cómo el Ejército ni puede tolerar el insulto de los rebeldes, ni puede oficiar de misionero.

Vuelve a escuchar aplausos cuando describe el espanto que le produce el hecho de que aquí se diga que el soldado español no retrocede jamás y que el honor nacional no consiente el abandono, no de Marruecos, de eso no se habla ahora—dice—, sino de rumbos equivocados que trazó una política nefanda.

Porque el soldado no debe retroceder cuando cumple sus deberes militares; pero cuando el gobernante que le colocó en un sitio manda que se retire, debe retirarse.

Luego asegura que cuanto se ha dicho en contra no encierra otro propósito que desentenderse de los problemas importantes para dedicarse a las quisquiosas de la política interior. (Grandes rumores de aprobación.)

No comparte, no se adhiere al abandono, a la evacuación, preconizada por el Sr. Ro-

dés; pero entiende que el camino que se sigue nos llevará a una «evacuación humillante. Acerca del ejército colonial, recuerda el Tratado nos obliga al apoyo de las fuerzas del jalifa, y debemos procurar que no sea indispensable el empleo de las fuerzas regulares.

Censura el abandono en que han tenido y tienen los Gobiernos la intervención del jalifa en determinadas zonas, asegurando que está marchitándose, por no decir secándose, en Tetuán.

Respecto a la Comisión la reclama a grandes voces, para exigir todas las responsabilidades, porque cree que se le hará justicia. Si se ha equivocado y se demuestra que no ha sabido servir a su patria, prefiera el castigo a una impunidad que le permitiera seguir engañando a su patria. (Aplausos.)

Insiste sobre esto, porque cree que es una función del Parlamento y debe fiscalizar cuanto a Marruecos pueda referirse.

En todo lo que no sea fiscalización, el Gobierno debe obrar, porque es el único obligado a recoger el sentido de cuanto se diga en la Cámara. Tiene el designio, tiene la opinión de la Nación. El Gobierno, con una libertad absoluta, o más, debe proceder. Yo por mi parte no he de regateársela. (Aplausos.)

El ministro de ESTADO manifiesta que mañana vendrá el señor Presidente del Consejo a contestar al Sr. Maura, que se ha expresado con gran consideración para el Gobierno.

Y a las siete se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

A poco de haber empezado la sesión de ayer en el Congreso, la campanilla presidencial puso en movimiento a cuantas personas en los pasillos de la Cámara se hallaban que dedujeron del constante repiqueo de aquella que algo anormal ocurría en el salón de sesiones.

Así era, en efecto, pues se había promovido un incidente bastante lamentable a consecuencia de palabras dirigidas al señor ministro de la Gobernación por el Sr. Soriano, que había estimado injuriosas la presidencia.

Esta había invitado al diputado republicano reiteradamente a que retirara la frase, y ante la obstinada resistencia que en él encontró, se consideró obligado a proponer a la Cámara que no figurase la frase motivo del incidente en el «Diario de Sesiones» y se le retirase, además, la palabra al Sr. Soriano en toda la sesión de ayer.

Intervinieron en el debate que a consecuencia de la propuesta del presidente se promovió los Sres. Sánchez Guerra, Salvatella, Burrell, Villanueva y Azcarate, inspirándose todos en sentimientos de un gran respeto para la presidencia y al señor ministro de la Gobernación, y exhortando al Sr. Soriano para que retirase la frase motivo del incidente, al propio tiempo que hicieron resaltar la gravedad del acuerdo de la Cámara en lo que respecta a la retirada de la palabra a un diputado, por ser la primera vez que esa sanción se aplicaba.

Diferentes veces tuvo que hablar el presidente de la Cámara, justificando su proceder, basado únicamente en la obstinada resistencia del Sr. Soriano, y explicando los motivos que había tenido en ocasiones anteriores para no haber procedido con idéntico criterio.

Después de un debate que duró cerca de hora y media, y en el que se recordaron diferentes incidentes, entre ellos uno entre el Sr. Salmerón y el Sr. Abarzuza, se consiguió explicase la palabra origen de lo ocurrido el Sr. Soriano, abandonando su propuesta el Sr. González Besada, y poniendo éste término al debate con frases sentidas y elocuentes, encaminadas a demostrar que su conducta la había inspirado en el respeto a los prestigios de la Cámara, y que, de no haber sido así, no habría permanecido un momento más en el alto sitial que por delegación de la Cámara ocupaba.

La Comisión de Gracias ó Pensiones del Senado se reunió para cambiar impresiones sobre los asuntos de su competencia, y acordó oír el parecer del señor ministro de Hacienda.

Estuvo reunida en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley que regula las condiciones de embarco de los capitanes de navío, y después de oír sobre el asunto al ministro de Marina, acordó dar dictamen, de acuerdo con el expresado proyecto.

Una Comisión de estudiantes de Farmacia de Barcelona ha visitado en el Congreso al ministro de Instrucción pública para pedirle la prórroga del curso, con objeto de terminar el estudio de las asignaturas de que respectivamente tienen que examinarse, de acuerdo en sus pretensiones con los mismos catedráticos.

El Sr. Bergamín, aceptando en principio la petición, dejará al criterio de los catedráticos la fijación de la prórroga.

También visitó al Sr. Bergamín una Comisión de alumnos de Veterinaria.

El ministro manifestó a éstos su deseo de dar carácter de estudios superiores a los de dicha Escuela, desde el momento en que para el ingreso en la misma se exige el título de bachiller, y, en su vista, los alumnos se adelantaron a expresar a aquél su firme propósito de abandonar la actitud en que se habían colocado.

Mucho antes de que se reanudara el debate sobre Marruecos se extendió por los pasillos de la Cámara popular el rumor de que el Sr. Maura no quería dejar transcurrir un día más sin hablar, afirmando que el asunto político precipitaba su intervención por lo que tenían verdaderamente abrumado con tantas peticiones de papeletas como sobre ellos llovían desde que se anunciaron sus proyectos de romper su obstinado silencio.

El rumor tuvo pronta confirmación, y a partir de ese momento, el salón de conferen-

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO
 Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Corona.	Vigo.	Lioba.
x Oriana...	8.089	1 Junio.	2 Junio.	3 Junio.
Araguaya...	10.837	7 >	11 >	15 >
Drina...	11.455	9 >	13 >	17 >
Asturias...	12.002	14 >	18 >	22 >

El marcado X toca en los puertos del Pacifico. Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas. Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

LA AMUEBLADORA
 85, MAYOR, 85
José Gallego
 Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo. VARIOS PREMIOS. Exportación a provincias.

Almacén.-Muebles y Camas
 ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).-Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.-Exportación a provincias.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo e inflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.-Catálogos gratis. Lauriden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL **LA FUENTE**
 PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA. RR. Despacho: Vergara, 1 (frente al Teatro Real).

AUTOMOVILES

"MINERVA", SIN VALVULAS
 OFICINAS: AYALA, 25
 Salón de Exposición: Génova, 11. AUTOMOVILES LIGEROS

PEUGEOT

BICICLETAS Y MOTOS
 G. R. Peñalver.-Castellana, 6 duplicado.



DE OCASIÓN
 COMPRA-VENTA-CAMBIO
 CARROCERIAS
 ACCESORIOS
 EXPOSICION Y TALLERES
 NUÑEZ DE BALBOA, 17. Tel. 2.690.
 Casa recomendada por el R. A. C. DE ESPAÑA

BICICLETAS

MOTOCICLETAS INGLESAS
 BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO.-Caños, núm. 4.
 Santos Hermanos.-Arenal, 22.

BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos a los de más lujo.-Accesorios para los mismos.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
 Altas novedades en bisutería
 SAN BERNARDO, 36.

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

LA VILLA DE PARIS

En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastrer, 25 pesetas.

DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.-Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.-Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

EFFECTOS DE VIAJE

Fábrica de Artículos de Viaje

Se hacen composuras y encargos.

Fuencarral, 8 y Barco 1.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
 O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical, con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

KALMINE
 Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de inueltas, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrall, P.ª del Sol, 5, prals. farms.

FABRICAS DE MUEBLES

APOLINAR

Es el fabricante de muebles de lujo más económico de Madrid.

INFANTAS, 1, DUPLICADO

GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y a precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

LIBRERIAS

Libros antiguos y modernos.

No comprar ni vender sin conocer surtido y precios de la Librería Universal, de ocasión. Desengaño, 29. Teléfono, 3.720.

Para vender bibliotecas ó libros sueltos, avisad á la

TRAVESIA DEL ARENAL, 1.

MODAS PARA NIÑOS

N. DE LA FUENTE

CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.

Especialidades en ropas y géneros de punto interiores y exteriores exclusivos para niños. PIDANSE CATALOGOS

MUSICA Y PIANOS

Casa F. Fuentes.-Arenal, 20

La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.

PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

OPTICA

VILLASANTE

PRINCIPE, 10

Barómetros y termómetros. Aparatos para el ensayo de los vinos.

ORTOPEDIA

LA ORTOPIEDIA MODERNA

CESAREO ALONSO

Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.-FUENCARRAL, 104.

PERSIANAS

FABRICA DE PERSIANAS

Especialidad en las de cadena de hierro.

HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas.

PRECIOS REDUCIDOS

AVELINO PEREZ.-Arenal, 14

SALDOS

Casa de Juana

Teléfono, 236. Esparteros, 5 y 7.

La Casa que más barato vende los artículos que necesita una señora económica para vestir á la moda.

Visiten estos grandes almacenes de saldos

Saldos auténticos para adquirir barato, no solamente sombreros, sino también medias, encajes, puntillas, entredoses, faldas, bolsillos y demás artículos para señora.

LA ELEGANCIA.-Fuencarral, 10, pral.

Sombreros Señora.

Cascos de arroz á 4 pesetas.

De tagal á 5,50 pesetas.

LORENZO SERRANO.-Colegiata, 2 y 4

SOMBREROS

Sombreros para señoras y niños

ARTICULOS PARA MODAS

CAPELLANES, 5.-TELEFONO 4.056

P. MORALES

CASA ESPECIAL

EN SOMBREROS DE PAJA

PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS

PRECIOS DE FABRICA

CARRETAS, 3, entresuelo.

Unica Casa en España

que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.

Carretas, 5 principal.-BLAS ALONSO

SASTRERIAS

"COMUNION,"

Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas 4 duros.

Sastrería RAMIREZ.-Fuencarral, 4.

JIMENEZ Y VIVAR.-Hortaleza, 38 pral.

Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.

Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

Sastrerías "THE SMART".-Madrid.-Sevilla

SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

Trajes ingleses desde 100 ptas. Carretas, 3, Madrid.

La última Moda.

Inmenso surtido en trajes de todas clases, desde 20 ptas. Hechura confección esmerada, desde 15 pesetas.

SAN BERNARDO, 38

TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA

GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO

Gran surtido en pantallas.

Teléfono núm. 4.337.

22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.

Sevilla, 16.-Sucursal: Arenal, 20

Interesa á las Señoras

Visita la monstruosa liquidación que está haciendo la antigua CASA PALACIOS

Arenal, 26.-ALMACEN DE TEJIDOS

ZAPATERIAS

CALZADOS PERPIÑAN

SIN CARTÓN

Los más sólidos y elegantes.-Postas, 23.-

Bolsa, 16.-Embajadores, 28.-Teléfono 1.898

cias, como los pasillos, se desdoblaron por completo, invadiendo las tribunas de tal manera, que no había espacio en ellas para una persona más.

El salón de sesiones presentaba el aspecto de las más grandes solemnidades, y en los escaños no quedó ningún asiento vacío, teniendo algunos diputados y senadores que quedar á pie firme en torno de la mesa presidencial.

Serían las cinco y cuarenta, aproximadamente, cuando la voz presidencial concedió la palabra al Sr. Maura, después de un discurso del Sr. Lloréns, que, por el hecho de preceder á la intervención del ex Presidente del Consejo, fué escuchado con gran impaciencia.

No hemos de seguir en estas impresiones paso á paso el discurso del Sr. Maura. Diremos que al levantarse éste se produjo en la Cámara un movimiento de extraordinaria expectación, de verdadera ansiedad, al que siguió el silencio más absoluto, que no se interrumpió un instante durante toda la peroración del orador.

Empezó afirmando que la política que se sigue es indefendible y que en 1903 se optó por no firmar el Tratado, y que por esta causa se le dirigieron cargos. Que el Tratado de 1904 á nada obligaba á España, y menos la marcaba tiempo para su misión.

Dirigiéndose al Sr. Rodés, decía que se le hiciera, aunque fuera á ratos, un poco de justicia. Explicó lo ocurrido con la ocupación de Zeluán, que se realizó sin la autorización del Gobierno, pero que éste después aprobó la conducta del general Marina, una vez conocidas sus explicaciones; pero siempre sobre la base de que la ocupación no pasaría de ser provisional.

Explicó la conducta seguida por el Gobierno durante toda la permanencia del Roghi en la zona de Melilla. Siempre habló de desorganizar nuestras plazas y de no ocupar posiciones que no pudieran ser aprovisionadas por mar.

Condenó la política que en Marruecos se sigue, con la cual se achica la figura del jefe, desvirtuándose nuestra verdadera misión, que no es allí militar, sino la de apoyar á las fuerzas del jefe, respetando al moro en sus costumbres, en su vida, en todo su ser moral, recordando nuestro fracaso colonial, que atribuyó á que los Gobiernos abandonaron su función política, civil, sustituyéndola por el empleo de las armas.

Tuvo párrafos elocuentes y brillantes para explicar en qué condición puede retroceder el Ejército, sin desprestigiarlo para él. El sacrificio que España hace en Marruecos lo calificó de contraproducente, diciendo que la zona de influencia es para nosotros un litoral, mientras para Francia la suya era un territorio.

El voto de la Cámara, la voluntad del país, concedidos ya el Gobierno—decía el Sr. Maura,—y toca á éste recogerlos para traducirlos,

quedando á su arbitrio darlos forma y elegir el momento.

La mayoría, salvo media docena de amigos incondicionales, permaneció, al terminar el señor Maura su discurso, sin hacer demostración ninguna, y adoptando una actitud de impasibilidad.

Como el Sr. Dato no estaba presente, el señor ministro de Estado, procediendo con una gran discreción, y no creyendo oportuno contestar al Sr. Maura, lo dejó para hoy, en que lo podrá hacer el jefe del Gobierno.

Un elevado personaje ministerial decía que

el discurso de D. Antonio Maura había sido el de un hombre de Gobierno, y que se han visto defraudados quienes esperaban ataques para éste ú otras violencias, puesto que el Sr. Maura, lejos de esto, incluso ha dejado al Gobierno libertad absoluta para solucionar, así como también para decidir el momento de llevarlas á la práctica.

En los pasillos se comentaba el discurso del Sr. Maura.

El Sr. Lerroux decía: «Ha laborado por nosotros. No haciendo caso del Gobierno, pasando sobre él, ha tirado por elevación. Se ha visto el esfuerzo que un hombre de su talento ha hecho para contener su ira, al apuntar al blanco de sus tiros.

La segunda parte del discurso ha sido de gran elocuencia. Maura ha escrito hoy una carta con tinta simpática, como las de los novios á quienes sus padres prohíben escribir; ahora me toca á mí calentar la carta, para que salga la escritura secreta y se lea lo que dice entre líneas; á mí ó á otros...»

El Sr. Gasset se limitó á decir: «De todo ha habido. ¡Qué poco ha hablado de la Restinga y de Cabo de Agua!»

El Sr. García Prieto manifestaba: «Yo... como el Tratado ha salido muy bien librado de lo que ha dicho, no tenía más remedio que escucharle con complacencia.»

El Sr. Iglesias se expresaba en estos términos: «Maura es otro condicionador de la guerra.

Es indudable que todo su discurso ha ido contra algo más alto que el Gobierno. Anunció que sólo iba á hablar de Marruecos, y ha venido á hacer un acto eminentemente político. De la mayoría han aplaudido seis incondicionales y algunos débiles. Nada. Este detalle no tiene importancia.

En cuanto á los aplausos de los demócratas, han sido manifestación de pleitos familiares.»

Un caracterizado liberal decía que la nota culminante de la sesión, aparte del discurso elocuentísimo del Sr. Maura, ha sido la disciplina de la mayoría, que ha guardado un silencio absoluto, absteniéndose de aplaudir, á pesar de tratarse de cuestiones en que impune podía dar muestras de aprobación; pero para que nunca pudiera interpretarse como adhesión política, acaso haya tenido

que contrariar su deseo de aplaudir en algunos momentos.

Al levantarse la sesión, algunas personas que ocupaban asientos de tribunas lograron llegar á los pasillos y salón de conferencias, rompiendo en aplausos al abandonar el salón de sesiones el Sr. Maura y presentarse éste en el pasillo.

El Sr. Maura, sin duda, rehusando manifestaciones de ese género, salió del Congreso sin detenerse nada, tomando su automóvil, que le esperaba en la calle de Fernánfor.

Ya fuera, un grupo de jóvenes, engrosado con las personas que dentro de la Cámara habían aplaudido al Sr. Maura, siguió al automóvil en que éste iba, no dejando de aplaudirle ni de vitorearle.

El Sr. Dato dejó de concurrir por la mañana á su despacho oficial; pero asistirá al Congreso esta tarde para contestar al señor Maura.

Ayer mismo, haciendo un esfuerzo y aun contravieniendo las prescripciones facultativas, hubiera ido al Congreso para escucharle; pero hasta el último momento ignoró que éste se propusiese hablar.

Es más, envió al subsecretario de la Presidencia para que se informara si hablaba ayer el Sr. Maura, y se le contestó que seguramente no le haría hasta hoy.

Se han recibido en la Presidencia un telegrama de Almería felicitando al Gobierno por el satisfactorio resultado de sus gestiones en el conflicto de la huelga marítima, y otro de Riveira, diciendo el alcalde que se le habían presentado los fabricantes de conservas de pescados, alarmados por el proyecto del impuesto sobre la sal.

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al Presidente del Consejo, cambiando impresiones sobre el debate de Marruecos y la solución de la huelga de los marítimos. Ha recibido el ministro de la Gobernación telegramas de todos los puertos, dando cuenta de haberse reanudado la navegación con normalidad completa.

A LA SALIDA DEL CONGRESO

La manifestación maurista

A la calle de la Lealtad.

Como ya se indica en la sección correspondiente, al salir del Congreso D. Antonio Maura formándose grupos de jóvenes que sustentan su política.

Aunque el ex Presidente del Consejo procuró evitar toda manifestación, no pudo impedir que la manifestación se realizase.

Los grupos le siguieron hasta la calle de la Lealtad, y ante su domicilio se apostaron. Incesantemente daban voces de «¡Viva Maura!», «¡Maura, sí!» y otras análogas.

Un obrero apaleado.

Cuando los grupos mauristas arrebaban en los gritos de referencia, acertó á pasar por frente al domicilio del Sr. Maura un obrero, que gritó:

«¡Maura, no! ¡Viva Ferrer!»

Súbitamente cayeron sobre el obrero los que constituían los grupos de manifestantes, propinándole una cantidad enorme de puñetazos y palos.

Era su propósito lincharle, y para impedirlo intervinieron algunos agentes de Policía, dos soldados y varios paisanos.

Pudieron librarle del riesgo en que se hallaba, metiéndolo en un portal.

Allí, en el portal, fué amarrado y conducido preso.

El agredido..

El obrero agredido por gritar «¡Maura, no!», se llama Feliciano Martín.

Es natural de Quintanilla, pueblo de la provincia de Valladolid.

Ningún detalle induce á sospechar que se trate de un anarquista.

Los grupos se disuelven.

Durante algún rato siguieron los jóvenes mauristas profiriendo vivas.

Luego se disolvieron.

Al cundir la noticia de lo ocurrido, algunos obreros se dirigieron hacia la calle de la Lealtad; pero la Policía, convenientemente reforzada, les obligó á circular por otras calles y á desistir de su propósito de pasar por el domicilio de D. Antonio Maura.

Personas que se hallaban en las inmediaciones del lugar de la ocurrencia decían, al comentarlo, que si el hecho hubiera ocurrido momentos antes, coincidiendo con la hora en que los trabajadores salen de las obras, el suceso de la calle de la Lealtad habría alcanzado, seguramente, proporciones mucho más desagradables.

En el Circulo Maurista.

El Circulo maurista de la calle de Sevilla ha sido engalanado con banderas y como en días de gran solemnidad.

Los socios que se hallaban en él durante las primeras horas de la noche daban muestras de gran júbilo.

En la Dirección de Seguridad.

El detenido Feliciano Martín Recio ingresó en la Dirección general de Seguridad después de las diez de la noche.

Allí fué sometido á un interrogatorio. Manifestó que no profesaba idea política alguna, y que gritó por gritar.

Se consultaron los registros, y no aparecieron antecedentes de Feliciano.

Este no presentaba lesión alguna que hiciera precisa su curación.

Dijo que había recibido algunos golpes; pero no le habían causado heridas.

Fué libertado anoche mismo.

Vive Feliciano en la calle de las Virtudes, núm. 20, y, según sus vecinos, es persona que observa buena conducta.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6

BARCELONA Paseo Gracia 57



UNA ENCERRONA

El novel novillero José Cabanás quiso darse á conocer de la afición y la Prensa, y para ello se organizó en Vista Alegre una encerrona.

Bazar del Obrero

Se ha cerrado el Bazar del Obrero. Así lo manifiesta la señora condesa de San Rafael el alcalde de Madrid en oficio que le ha dirigido.

Y se cierra cuando esta institución social iba más en auge. En las sesiones del Ayuntamiento, un concejal de ideas avanzadas puso reparos a que el Bazar siguiera ocupando locales de los Almacenes de la Villa, por peligros imaginarios.

Dejado esto a un lado, es un hecho la clausura del Bazar del Obrero hasta tener local propio.

La noble fundadora del Bazar da gracias a cuantos han contribuido al creciente éxito de la institución, así de Madrid como de provincias.

Por el momento no se admiten envíos; pero en cuanto se disponga de local propio, se recibirán de nuevo y continuará con más ahínco, si cabe, esta obra social, este centro de trabajo, en bien de los obreros y de las familias más modestas.

Quedan cerrados dos pabellones, llenos de muebles. Las existencias metálicas que tiene en el Banco de España serán aplicadas a la colocación de la primera piedra de la casa propia.

Lo demás lo harán el altruismo y las almas grandes y generosas.

El amor al hogar

nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de nudo a medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linóleo en verano.

RAPTO DE UN NIÑO?

En la Dirección general de Seguridad presentése anoche Desideria García Morillas, de veinticuatro años, domiciliada en la calle del Amparo, núm. 38, para hacer una importante denuncia.

Desideria tuvo relaciones amorosas con un sujeto casado, natural de Lisboa. Fruto de aquellos amores son dos hermosos niños de dos y cinco años, respectivamente.

Según la denunciante, el hombre en cuestión se presentó en la casa de Desideria y la rogó que arreglara a uno de los niños, al de dos años, que se llama Pepito, con su mejor traje, porque le iba a llevar a la peluquería y al cine.

Desideria vistió al niño, que se marchó de la mano de su padre tan contento.

Como no ha vuelto a la casa, y se marcharon por la mañana, la infeliz madre se creyó anoche en el caso de dar cuenta a la Policía, para que proceda a la busca de su ex amante.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y cuarenta comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

Nombramientos.

El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, el nombramiento de los opositores 27 y 28 para cubrir dos plazas de auxiliar, vacantes en el primer grupo de Administración.

El arbitrio sobre solares.

Se acordó exceptuar del arbitrio sobre solares todos aquellos cuya edificación no se autorice por el Ayuntamiento.

El Sr. Niembro defendió una enmienda en sentido contrario, que fue combatida por el Sr. Alvarez Arranz, y que el Concejo rechazó por 14 votos contra 6.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Renovación de licencias de las carboneras establecidas en la casa núm. 59 de la calle de Segovia y en la casa núm. 5 de la calle de la Sierpe.

Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 15 moderno de la calle de Alcalá.

Para construir una casa en el núm. 5 de la calle de Gori, y otra en la calle de Chirel; para construir dos cobertizos en el interior de la finca núm. 13 de la calle de Ferrer del Río; para construir una casa en la plaza del Pilar; para construir una casa en otro solar de la plaza del Pilar; para construir una casa en el núm. 10 de la calle del General Ricardos; para construir una casa en el núm. 3 de la traviesa de la Verdad; para ejecutar obras de ampliación en el hotel núm. 7 de la Glorieta de San Bernardo; para construir una casa en el número 17 de la calle del Doctor Fourquet, con zanja a la de Mallorca, y el abonó al propietario de la cantidad de 588,48 pesetas, importe de 15,23 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 38,64 pesetas el metro.

Para construir una casa en el núm. 75 de la calle de la Princesa, con vuelta a la de Benito Gutiérrez; para construir un sobaneco en la casa núm. 8 de la calle de Palafox, y para construir un edificio de planta baja en el interior de un solar situado en la plaza de las Peñuelas.

Apertura de una calle.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. Niembro, Ruiz Salinas y Bellido, se acordó la apertura legal de la calle de Velázquez, entre las del General Oraú y López de Hoyos.

Adaptación de personal.

El dictamen proponiendo la adaptación del personal técnico y administrativo del Ensanche a los cargos que figuran en la plantilla del vigente presupuesto, fué subdividido en varias partes, aprobándose en unas y oponiéndose el Sr. Bellido a que se aumente el sueldo del jefe de investigación del Ensanche.

Los Sres. Ruiz Salinas y Carnicero defendieron el dictamen.

Los Sres. Besteiro, Alvarez Arranz y Llorente también se oponen.

Por 22 votos contra 17 se acordó dejar en suspenso el aumento.

El resto de la adaptación fué aprobado.

Al adaptarse una plaza de delineante se promueve una amplia discusión, siendo desechado el dictamen.

Para la recogida de pobres.

Después de discutirse ampliamente un dictamen proponiendo se autorice al excelentísimo señor alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, gestione del Gobierno de S. M. que el 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos públicos, que actualmente se entrega a la Beneficencia particular, ingrese en las áreas municipales, fué aprobado el dictamen en votación nominal.

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Blanco Parrondo para que se coloque una verja alrededor del jardín de la plaza Mayor.

Otra del mismo para que se coloquen pasos de cemento en los jardines públicos.

Otra del Sr. Plaza para que se pavimente de cuña la calle del Comandante Cirujeda, utilizando el material de esta clase sobrante que existe en las casillas de Vías públicas.

Otra del Sr. Barro para que se adopten medidas cerca de las Compañías del gas y de electricidad, a fin de que se abastezcan del carbón necesario a asegurar la producción de fluido para el alumbrado, en previsión de las contingencias que pudieran surgir con motivo de las huelgas mineras de carbones.

Otra del Sr. Samperio para que se urbanice la calle de Hilarión Eslava, en el trozo comprendido entre las de Fernando el Católico y Meléndez Valdés.

Junta municipal de Primera enseñanza.

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Junta municipal de Primera enseñanza, y después de examinar con detenimiento el proyecto de construcción de unas escuelas-bosque en la Dehesa de la Villa, acordó abrir un concurso para la adquisición de menaje moderno, que ha de ser construido con arreglo a los modelos que facilita el Museo Pedagógico Nacional.

También acordó que la fiesta escolar que proyectan los niños de las escuelas municipales en honor de los de las demás escuelas públicas se celebre definitivamente en el teatro Español el día 30 del actual, a las cinco de la tarde.

A esta fiesta serán invitadas todas las autoridades de la enseñanza y también lo serán todos los que se hayan distinguido por su amor a la enseñanza popular de Madrid.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

La copa de la Gran Peña.

Con asistencia de S. A. la Infanta doña Isabel, a la que acompañaba la Srta. Margot Beltrán de Lis, y otras distinguidas damas, que amenizaban con su belleza el cuadro que ofrecía ayer tarde el «stand» del tiro de la Real Casa de Campo, se ha disputado la copa de la Gran Peña, por la que han luchado 49 tiradores, contándose entre ellos Su Majestad el Rey.

El premio fué ganado por el Sr. Jiménez, tirador sevillano, que mató 12 de 12.

Tiraba a 25 metros.

El duque de Bivona había dado un segundo premio para esta «poule», y como el único tirador que, además del ganador del premio, iba sin cero en el pájaro 12 era el Sr. Martínez Mora, erró este pichón, dió entrada a los 47 restantes, que estaban exultando por haber hecho un cero.

La lucha desde el pájaro 12 quedó reducida a D. Luis Angulo y a D. Manuel Pidal, obteniendo el premio del duque de Bivona este último, que mató 15 de 16.

Los premios para las señoras tirados en un «shooting-out» fueron ganados:

El primero por D. Federico Luque; mató seis pichones, y tiraba por la señorita De Soidos.

El segundo por el Sr. Lostalot, que tiraba por la condesa de los Andes.

Y el tercero por el Sr. Garay, que tiraba por la marquesa de Ferrera.

El lunes 25 se disputará el premio del Comité.

A. SANCHEZ DE LEON

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telef. 4.163

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Lechísimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telef. 4.168, Montera, 12, La India, telef. 4.168

CASA DE MODA

TOROS Y TOREROS

La sexta de abono.

Sin los alardes de valor que en esta corrida ejecutó el diestro de Valdecasas, se hubiera desiluzado toda ella sin oír ni una palmada.

Y es que estaban los paladares acostumbrados a otros manjares mucho más delicados, y el cambio fué tan rápido y radical, que mucho tenían que haber hecho para distraer a la concurrencia los espadas que formaron el cartel de la sexta de abono.

Porque en el toro no hay más que dos partidos grandes: uno del bloque, compuesto por Pastor, los dos Gallos y Belmonte, y el otro por todos los demás.

Pero así como en el Ejército hay graduaciones intermedias entre el empleo de capitán general y el de soldado raso, hoy, tal como está constituido el toro por el personal que lo forma, solamente tiene en su plantilla cuatro capitanes generales y unos treinta de tropa.

Que a Gaona, Malla y alguno más se les puede dar la categoría de soldados de primera entre toda aquella masa? Conforme. Pero de los cuatro nombrados a todos los restantes hay una diferencia enorme.

No tomando parte los cuatro citados, lo más probable es salir de la plaza botezando, aunque algún torero haya metido la espada «en corto y por derecho» hasta los gavianes. No bastan destellos aislados de arte ó de valentía para entretener una multitud durante dos horas en las incómodas y estrechas localidades de una Plaza de Toros. Por eso en la sexta de abono, aunque se vio algo, el público salió aburridísimo. Y es que faltaba uno de los cuatro!

Porque si no está uno de ellos no hay entretenimiento posible ni con Guerrerito, ni con Bombita, Saleri, Moreno de Algeciras, Lagartijillo, Valenciario, Camisero, Cocherito, Rerre, Mazzantinito, Bienvenida, Relampaguito, Moreno de Alcalá, Corchaito, Bombita III, Manolete, Martín Vázquez, Gaona, Chiquito de Begoña, Capita, Platerito, Pazos, Malla, Ostioncito, Flores, Punteret, Freg, Pacomio, Torquillo, Madrid, Celita y Vázquez II.

Ahi está para demostrarlo esta corrida, en que Gaona, Malla y Madrid se las entendieron con seis de Pablo Romero, que, quitando uno solo, los demás fueron el prototipo de la nobleza, y eran unos toritos especiales para hacerse cartel los toreros. Además, pequeños de cuerpo, pequeños de cuerna, bajos de agujas. ¿Qué más querían ustedes?

Gaona viene esta temporada decidido a pasar nada más, y quitando algunas cosillas que hizo con el cuarto de la tarde, al que banderilleó bien, muy bien, en lo demás no se lució. En la muerte del primero, muy desgraciado y sin decidirse, recibiendo dos avisos de la Presidencia.

En su segundo estuvo mucho mejor, y como mató con más verdad, oyó palmas.

A Gaona este año no se le ha ovacionado como en anteriores temporadas.

Malla derrochó valentía por arrobas, tanto al quebrar con las banderillas al quinto de la tarde como al matar.

Aguantar a pie firme a un toro que entra gapeando y quebrar un soberano par en las agujas, no es cosa que todos los días se ve. Ante aquel alarde de valor, el público batió palmas en honor del muchacho, más por la valentía que por el arte.

Matando se entrega materialmente, y los toros, por no darles salida, le zarandean a menudo.

El quiebra de rodillas, en busca adornos, el banderilleo al quiebro un toro que entra despacio, el da pases en el que se ve que el hombre adelanta, y, en general, procura distraer al público. Y cuando le resulta bien alguna cosa, como, por ejemplo, las banderillas al quinto toro, las ovaciones son para él única y exclusivamente, y él fué quien oyó las más nutridas palmas.

No agotó en aquellos quiebras su valentía, y para dar muerte al mismo derrochó valor por toneladas, sin que al de Valdecasas le arredraran los viajes que el Pablo Romero le tiraba al corazón. Y una vez, y otra, por él se metió con valor inaudito, sacando hechas migas las chorreras de la camisa.

Y conste a su favor que no lleva más que dos corridas toreadas en España este año: la de Miura y ésta.

Paco Madrid es un novillero adelantado y valentón; pero de ahí a que figure en el mismo grupo A que los cuatro ases de la baraja torera, hay una diferencia monumental.

Con el capote y muleta está algo verde, y a la falta de arte y estilo, y al exceso de codilleo y baile, acompaña siempre un valor grande que suple aquellas deficiencias.

A la hora suya, a la hora de meter la «espa», el hombre miraba al morrillo, y si bien no le resultaban los enormes «volapieses» que por provincia se dicen, se vio su decisión y buenas trazas de matador.

Entretendida no es su presencia en la plaza, porque hay que estar esperando a que llegue el momento culminante, y a las multitudes, si bien las emociona el espaldazo, les entretiene, más que nada, un torero artístico y florido.

Flojo en quites, y nulo en el garapullaje. Este año lleva una temporada poco afortunada, y va hacia abajo.

Seis toros nobles, seis toros manejables, seis toros bravos, seis toros recortaditos, seis toros suaves, seis toros de encargo, y sin embargo...

Y es por aquello que dije antes. No estando uno de los cuatro nombrados, ni Guerrerito, ni...

Cuatro capitanes generales, cuatro ó cinco soldados de primera y el montón de tropa.

De un extremo a otro, sin graduaciones intermedias.

Gaona, Regaterín, Malla y algún otro, cuando quieren; pero nada más.

Luego díganle al Rafael el Gallo, cuando está mal, que se vaya. Y ya veremos quién vuelve.

Pastoret.

El valiente matador de novillos Francisco Ferrer (Pastoret), restablecido por completo

de la enfermedad que le ha tenido dos meses sin poder dedicarse a su profesión, ha conferido poderes para su representación a don Ricardo Moreno Yela, con domicilio en esta corte, Molino de Viento, 24.

P. ALVAREZ.

UNA ACLARACION

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido señor: En representación de la Empresa de los talleres de El Mentidero, establecidos en la Carrera de San Francisco, núm. 13, donde se desarrolló el suceso que los periódicos han relatado, le ruego encarecidamente haga constar que entre dichos talleres y El Criticón no existen otras relaciones que las de componerse y tirarse en esta imprenta dicho periódico, sin que nosotros nos enteremos qué originales publica ni qué campaña hace.

El Criticón tiene un director y sus oficinas, y no es tolerable que para vengar un agravio de un periódico se asalte un establecimiento industrial y se cometa un delito contra la propiedad y contra las personas. Por eso hemos pedido amparo a la Policía y nos dirigimos hoy a la Prensa con estas aclaraciones, cuya publicación le agradeceré su atento seguro servidor q. b. s. m.,

LEONCIO DELGADO

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

AGRICULTORES, ¡ALBRICIAS!

Por fin, tras un calvario de ocho años, durante los que el país agricultor ha sido objeto de una burla sangrienta, al presenciar cómo una ley especial que, cual la de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, que se dió exclusivamente para favorecer nuestro sindicalismo profesional, estaba de hecho derogada por su incumplimiento en la parte referente a las exenciones que concedía y en las que consistía su verdadera virtualidad, por fin, repetimos, ha venido a declararse por el más alto Cuerpo consultivo, por el Consejo de Estado, la vigencia de las mencionadas exenciones del Timbre, Derechos reales y Aduanas. Y como ante la magnitud de la noticia huelga todo comentario, como no sea el de consagrar un aplauso sincero y entusiasta a los ilustres consejeros que se han pronunciado en nuestro favor, y hacer patente la gratitud que todos debemos al presidente de la Asociación de Agricultores de España, señor vizconde de Eza, quien con una tenacidad digna de todo encomio ha perseguido, día por día, y trámite por trámite, el que se alcanzara ese resultado, creemos que lo mejor será transcribir a continuación el dictamen de dicho alto Cuerpo:

«Por lo expuesto, este Consejo en pleno es de dictamen:

1.º Que las exenciones referentes al impuesto de Derechos reales, Timbre y Aduanas, concedidas a los Sindicatos Agrícolas por la ley de 28 de enero de 1906, no están derogadas por el artículo 1.º de la ley de 29 de diciembre de 1910, apartado letra G de la disposición primera de las especiales contenidas en la ley de Presupuestos del mismo mes y año, y base segunda de la de 20 de marzo de 1906.

2.º Que los expedientes actualmente detenidos en el ministerio de Hacienda, referentes a Sindicatos agrícolas y a los que no sea aplicable el art. 8.º del reglamento, no pueden ser resueltos en conjunto, sino que cada uno de ellos debe ser objeto de resolución especial; y

3.º Que si bien debe seguirse aplicando el art. 8.º del reglamento, la Administración debe acudir al procedimiento de la revisión para invalidar las concesiones que no reúnan las condiciones exigidas por la ley.

V. E. etc. Al ministro de Hacienda.» Nuestra enhorabuena cordialísima a los Sindicatos agrícolas, ya que es de esperar, después de haber oído al Consejo de Estado, que cese de una vez la situación absurda y fuera de ley en que se encontraban, pudiendo marchar sobre seguro en el emprendido camino de nuestra organización como clase productora, libre de todo género de trabas, único modo de llegar a constituir una fuerza oficial capacitada para lograr en breve espacio de tiempo la regeneración de la agricultura patria.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO.

Mayo, 23, 1914.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El ministro de España en Petrópolis participa la defunción del súbdito español Narciso Cornellia Godoy, casado.

El de España en Lima participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Pedro Colado García, nacido en la provincia de León.

Antonio Lanzas Martín, de cincuenta y cinco años, soltero, médico, de Vélez Málaga.

Manuel Fontán y Rosal, de sesenta y dos años, casado, carpintero, de Pontevedra.

José Santos Vázquez, de Sevilla, casado.

Manuel Cobelo Soto, de treinta y dos años, casado, albañil, de Puenteareas.

LA BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro mañana domingo, a las once de la mañana:

1. Oriente y Occidente, gran marcha.—Saint-Saëns.

2. Obertura de Mignon.—Thomas.

3. Los murmullos de la selva.—Wagner.

4. La procesión del Rocío en Triana.—Turina.

5. El Triunphell, pasodoble.—Popy.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero (D. Alfonso) celebró hoy la cuarta sesión de las doce acordadas en el presente periodo, este Centro provincial.

Se aprueba el acta de la anterior, y se aprueban, casi sin discusión, varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda, dando lugar a detenido debate un dictamen de la Comisión de Fomento, pidiendo se concedan 25.000 pesetas, que habían de satisfacerse en cuatro años, empezando en el próximo, a los Ayuntamientos de El Escorial y Robledo de Chavela, proporcionalmente, para poder acudir al segundo concurso de caminos vecinales.

Votó en contra el Sr. García Albartos; hicieron observaciones los Sres. Pindado y Soría, y defendido por el Sr. Goitia, quedó el dictamen aprobado.

Se confirman después varios acuerdos tomados por la Comisión provincial, cuya vida legal terminó el 30 de abril último.

En la hora destinada a ruegos y preguntas, el Sr. Fernández Morales pide que la Diputación conceda la cantidad de 1.000 pesetas, con destino a la suscripción nacional abierta a favor del insigne novelista y autor dramático D. Benito Pérez Galdós.

El Sr. De Carlos presenta una proposición verbal, encaminada a pedir que se gestione el medio de que el impuesto del 5 por 100 que paga la Empresa en las corridas de toros le sea dispensado, por relacionarse dicho espectáculo con ingresos para la Beneficencia provincial, y en particular con el Hospital General, así como también el Ayuntamiento exime de los derechos de pesas y medidas y de la carne cuanto se relaciona con los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La proposición transcendental del Sr. De Carlos fué apoyada por el Sr. Cardena, y el presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, atento siempre a cuanto con la economía para la Diputación se refiere, hace cumplidos elogios de la moción del Sr. De Carlos, por más que ya hace algún tiempo, en unión de algunos diputados provinciales, gestionaron algunas ventajas para el erario provincial, aun cuando no tantas como hubieran deseado.

El Sr. Diaz Agero ofreció gestionar el asunto cerca de los Poderes públicos, en cuya gestión le acompañarán otros representantes de la provincia.

El señor de la Garma, activo diputado visitador del Hospicio, manifiesta que en dicho Centro se han presentado en pocos días cuarenta casos de sarampión.

La Diputación reitera al señor de la Garma las atribuciones que con tal motivo tiene, y se acuerda que interin no cese la epidemia no se permita nuevos ingresos en el repetido Centro, ni salgan de él los domingos y días festivos los asilados.

El Sr. Soría presenta la siguiente proposición:

«El reglamento para la admisión, custodia y devolución de depósitos provisionales y fianzas definitivas que se constituyan en las Cajas de la Corporación para tomar parte en las subastas y responder del cumplimiento de los contratos que se celebren en la misma, dispone en el capítulo II, art. 2.º, que los depósitos provisionales que se constituyan para tomar parte en las subastas serán devueltos al día siguiente en el que hubieran tenido lugar los actos de remate, el diputado que suscribe ha podido apreciar que este acuerdo perjudica considerablemente los intereses de los licitadores que acuden a tomar parte en este acto, obligándoles a volver al siguiente día a retirar la fianza provisionalmente depositada, y cree que, sin causar ningún perjuicio a los intereses de la Diputación, debería modificarse el citado artículo, haciendo constar que la devolución podrá hacerse en el mismo día, con cuyo acuerdo se evitarán numerosas molestias a las personas que acuden a sus subastas.»

La proposición es tomada en consideración, y pasa a la Comisión respectiva.

Se levanta la sesión.

Agua de Cabreiroá

Hechos comprobados. Numerosos enfermos del hígado, que habían hecho uso de otras aguas sin encontrar más que alivios efímeros, obtuvieron la curación con las de Cabreiroá, y han sido los mejores propagandistas de su fama. Los cálculos hepáticos y los cálculos biliares no se resisten al Agua de Cabreiroá.

EL DIA DE LA TUBERCULOSIS

La Fiesta de la Flor

El Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, como propaganda del deber social y explicación del objeto de dicha fiesta, ha organizado una serie de conferencias populares y públicas a cargo de sus profesores. Las dos primeras se verificarán el sábado 23 en la siguiente forma:

Escuela Modelo (plaza del Dos de Mayo, 2).

A las ocho y media de la noche. Doctores Gómez Ulla, Relimpio é Iglesias.

Escuela Nacional (Echeagaray, 19). A las cinco de la tarde. Doctores Arredondo, Palacios Olmedo y Gereda.

Plaza de Toros de Madrid

Renovación de abono.

El domingo 24 es el día señalado para la renovación de abono a filas bajas de tendido, tabloncillos, baloncillos, sobrepuestas y mesabancos.

La tarde y de dos y media al anochecer, en la tarde y de dos y media al anochecer, en el despacho de la calle de la Victoria, y a las mismas horas, barreras, contrabarreras, de las linternas de tendido y piales, en el de la calle de Arlabán.

Los señores abonados que lo deseen, al propio tiempo que renuevan sus respectivos abonos, podrán recoger el billete para presentar la corrida de la Asociación de la Prensa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Profesorado. Se nombra profesor de la clase de equitación de la Escuela Superior de Guerra al comandante de Caballería D. Guillermo Kirpatrick.

Aviación. Se dispone se conceda la gratificación de aerodromo a los jefes y oficiales aviadores que pasen a reemplazo por heridas del servicio.

Idem que los destinos de los oficiales de Ingenieros de las Comandancias de Baleares, Canarias, Centros Electrotécnico y de Aeronáutica los hagan los primeros jefes de dichos Centros y servicios.

Gratificaciones. Se concede la de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Manuel Díaz García.

Comisiones mixtas. Se nombra vocal de la de Lérida al comandante de Infantería D. José Mas, y delegado de la de Coruña al idem D. Ricardo Estrada.

Ayudante de campo. Se ha confirmado en el cargo de ayudante del general D. Valeriano Weyler al comandante de Infantería D. Manuel Canga Argüelles.

Retiro. Se le concede para las Palmas (Canarias) al músico mayor de primera D. Santiago Tejera.

SAINZ, ALCALA. 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes. PALACIO DE LA EQUITATIVA

LOS TEATROS

ESTRENOS

LA NUEVA ESCUELA. Coliseo Imperial.—Los hermanos Fernández Portero (D. José y D. Fernando) han estrenado ya otras veces con fortuna en el simpático teatrillo de la Concepción Jerónima. Se comprende, pues, que el anuncio de una obra de estos autores haya llenado el teatro. La justicia obliga, sin embargo, a declarar que en esta ocasión los hermanos Fernández Portero no han acertado tanto como en las anteriores. El juguete La nueva escuela es de un candor infantil, de una lentitud fatigosa y de una total extravagancia. El público aplaudió al final, con notoria benevolencia—en el público había, sin duda, muchos amigos—, y los autores salieron tres ó cuatro veces al escenario.

De los intérpretes se distinguieron las señoritas Lasherres y Almiñana, la Sra. Cárcamo, y los Sres. Mancha y Calvera.

C.

CASTILLAS

Princesa.—Hoy sábado y mañana domingo se verificarán las últimas representaciones de la compañía Margarita Xirgu.

Hoy, en función popular, a mitad de precios, última representación de Zazá.

El domingo por la tarde, Los ojos de los muertos, de Jacinto Benavente.

Por la noche, última función de la temporada, despedida de la compañía, Una hora fatal, Salomé y Sangre gorda.

Español.—Próximo a terminar el plazo concedido por el Ayuntamiento a la Empresa de este teatro para la explotación del mismo, se anuncian las últimas representaciones del aplaudidísimo juguete cómico en tres actos Los chicos de la Calle, y agotándose la localidad diariamente, se avisa al público que puede hacer encargos para la función del sábado y para las del domingo, tarde y noche.

Comedia.—El domingo, a las cinco y media de la tarde y diez de la noche, funciones populares, 155 y 156 representación de El orgullo de Albacete.

El lunes, función popular, El orgullo de Albacete.

El martes última función de la temporada, despedida de la compañía, 158 representación de El orgullo de Albacete, con precios populares.

El jueves debutará en este teatro el célebre y notabilísimo ventrílocuo Sanz, con su colección de sorprendentes autómatas.

Zarzuela.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la linda zarzuela Molinos de viento; a las seis y media, Camellería rústica y Los cañetes de la Reina, y a las diez y media, Los golondrinas.

Molinos de viento los cantará el barítono Sr. Parera, que es uno de los que mejor han interpretado la linda partitura del maestro Lana.

Apolo.—Hoy sábado se representarán en la sección sencilla de las siete de la tarde, la zarzuela en un acto La corte de Risalla, y en la doble, de las diez y media de la noche, el entremés El motele, La Fornarina y El amigo Melquiades.

El domingo, tres secciones: en la primera, a las cuatro y media, sencilla, se representará La corte de Risalla, y en la segunda y tercera, dobles, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, El motele, La Fornarina y El amigo Melquiades.

Estava.—Hoy sábado se verificará el estreno del poema erótico, recopilación de varias escenas de la vida de amor en Grecia, hecha por Gabriel Bellmar, música del maestro Rafael Calleja, titulada La escuela de las cortesanas.

Para esta obra ha pintado un espléndido decorado el reputado escenógrafo Sr. Martínez Gari, y se ha confeccionado un bellissimo y lujoso vestuario.

Cómico.—Hoy sábado, en sección doble, a las diez y media de la noche, se verificará el estreno de la película cómica lírica, de largo metraje, dividida en dos partes y nueve cuadros, original de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, música del maestro Barrera, titulada El incendio de Roma, en la que tomarán parte Loreto Prado, Enrique Chicote, principales partes de la compañía y coro general.

El domingo se pondrán en escena en las secciones de tarde y noche las siguientes obras: a las cinco, sencilla, El potro salvaje; a las seis y cuarto, doble, El incendio de Roma; a las diez, sencilla, El séptimo, no hurtar, y a las once, doble, El incendio de Roma.

En todas las obras toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Parish.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones, con los importantes debuts de The Felitos Brothers y del trío Teodoromuz; por primera vez por la tarde, la extraordinaria fiesta taurina, en la que torea Rafael Guerra (Guerrita) y José Gómez (Gallito).

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro.—Cinéma Artístico-Popular.—La tormenta ó la novela de un grumete, estrenada anteaer en este teatro, alcanzó el éxito definitivo ruidoso que era de esperar. El público aplaudió con entusiasmo los pasajes más salientes de la película, que puede considerarse como la última palabra de la cinematografía por su maravillosa fotografía é interesante argumento.

Las Pascuas rojas, delicada película de género, también fué aplaudidísima, y en general todo el programa, saliendo el público complacido del espectáculo.

Precios: palcos con cinco entradas, cuatro pesetas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

Royalti.—Todos los días se proyectará la hermosa é interesante película La amazona disfrazada, siendo las últimas exhibiciones el domingo por tarde y noche. El lunes próximo, en la sección especial de las seis y cuarenta y cinco, se verificará el estreno de la sensacional cinta La X misteriosa, exclusiva de esta Empresa.

Gran Teatro Exito formidable. Incomparable maravilla cinematográfica. LA TORMENTA ó la novela de un grumete. EXITO RUIDOSO. Las Pascuas Rojas. LA EXTRAÑA INTERVIU. Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15. Mundo eclesiástico

En el convento de religiosas Bernardas, del Santísimo Sacramento, tendrá lugar mañana el solemne acto de administrar la primera comunión a las colegialas de dicho Centro, para cuyo acto se hacían hoy grandes preparativos.

Muchas de estas niñas lucirán trajes de ángeles.

Pronunciará la plática el elocuente orador, rector de dicho monasterio, doctor D. Angel Ruau.

Las niñas serán espléndidamente obsequiadas por la Comunidad, y recibirán un recuerdo de tan fausto día.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

SUCESOS DEL DIA

Un detenido desesperado. Ricardo Pedrido Brasa, de veintidós años, fué detenido por suponerse autor de la sustracción de un reloj de oro á un caballero en el tranvía de la Puentevilla.

Estando en el calabozo ingirió una disolución de fósforos, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

Gitanerías. Doña Benita Calabaza Romero, de cuarenta y cuatro años, que reside en la calle del Factor, 12, hallábase merendando con su familia en la Pradera de San Isidro, cuando se le acercaron dos gitanas para decirle la buena ventura. Poco después notó la falta de su bolsillo, que contenía una sortija de oro y pequeña cantidad de metálico.

Las gitanas fueron detenidas.

Accidentes del trabajo. En una obra de la calle de Alberto Aguilera, núm. 31, se hundió una bovedilla, cayendo sobre el obrero Manuel Segura Vara, que resultó con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Trabajando en un pozo en la Prosperidad del obrero Cipriano Calvo Montero, tuvo la desgracia de que cayese sobre él un témpano de tierra, que le fracturó una pierna.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Atropello. En la calle de Trafalgar, esquina á la de Alburquerque, fué atropellado por el carro que guiaba, Cándido Zamora, una señora llamada doña Paula Sanz, de cincuenta y seis años.

Conducida á la Casa de Socorro de Chamberí, los médicos de guardia le apreciaron una herida grave en la región superciliar izquierda, otra en la cara y manos.

Después de asistida fué trasladada á su domicilio, Trafalgar, 27.

El carretero fué detenido.

Las alhajas de la «Chelito». Anoche se practicaron nuevas detenciones relacionadas con el robo de alhajas y ropas á la artista Chelito.

Fueron capturados el Vergara, el España y dos mujeres.

A éstas se les encontraron algunas ropas procedentes del robo.

Contra los dos hombres no hay pruebas todavía.

Alimentos venenosos. Antonio Barrigós y Bruna Mateo fueron asistidos en la Casa de Socorro del Hospital de síntomas de intoxicación de pronóstico reservado, por ingestión de alimentos en malas condiciones.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enferma de algún cuidado desde hace días la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Manuel Delgado Barreto.

Parece haberse iniciado alguna mejoría, que deseamos se acrente y llegue á un pronto restablecimiento.

Mañana se verificará una excursión al Santuario de Bellas Vistas, organizada por la Liga popular antituberculosa.

Toca á su término el plazo de admisión de carteles para el concurso abierto por la Fabrica de chocolates Amatller. La expectación por conocer el fallo que el jurado dicte es enorme, no dudándose de que será absolutamente imparcial y justo.

En la esquila publicada anteaer de don Estanislao Iglesias se dijo, por error, que las misas de San Manuel y San Benito eran el 24, siendo así que son hoy 23.

Ha llegado el oculista de Barcelona doctor Barraquer, y se hospeda en el Palace Hotel.

Hoy, á las siete de la tarde, D. Miguel Hernández Cerrá dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «Realidades é ideales en la Instrucción pública».

En el sorteo de la Lotería de ayer han correspondido los tres premios mayores á Madrid.

El primero debe haber sido reintegrado al Tesoro, á juzgar porque en la Casa de la Moneda no tenían noticia de la Administración donde hubiera podido ser vendido.

El segundo y el tercer premio han sido vendidos en las Administraciones número 18 y 4, respectivamente.

De ellos no hemos podido adquirir noticias interesantes, suponiendo los loteros que han sido adquiridos por forasteros de los que han visitado á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

En el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se vacunará con linfa procedente de la ternera los lunes, miércoles y viernes por las tardes.

Todos los días se aplicará el tratamiento antirrábico, y los martes, desde las cinco de la tarde, la vacunación antiftífica.

Estos servicios son gratuitos para los pobres.

A los opositores al Cuerpo de Vigilancia.—Se convoca á todos los opositores al Cuerpo de Vigilancia á una reunión que tendrá lugar mañana domingo, á las diez de la mañana, en el Café Colonial, calle de Alcalá, núm. 3, para tratar de asuntos de interés para todos.

PROVINCIAS

¿Repesallas? BARCELONA. (Viernes, noche.) Los vapores de la Compañía Pinillos no han sido empavesados durante todo el día.

Aseguran los huelguistas que dicha Compañía ha despedido á cuatro oficiales, y creen que eso significa que empiezan las repesallas.

Toros en Segovia. SEGOVIA. (Viernes, noche.) Se han lidiado seis novillos de Gila, que han resultado bravos.

Lalanda estuvo muy bien toreando por verónicas y cobró dos estocadas, ganando una oreja.

Marquina, superior toreando y matando. Ambos matadores banderillaron, siendo ovacionados.

El público, satisfecho. Los espadas fueron sacados en hombros.

Proposición desechada. BILBAO. (Sábado, madrugada.) La Junta municipal ha desechado por 41 votos contra 17, el proyecto que aprobó el Ayuntamiento suprimiendo el impuesto de Consumos para el año actual.

Se aprobó una enmienda para que sigan rigiendo los presupuestos del año anterior.

Excursionistas franceses. ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) Llegaron los excursionistas franceses, que hicieron el viaje en automóvil hasta Jaca y de allí en ferrocarril.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, Ayuntamiento en Corporación, Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades de carácter económico.

El alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida á los excursionistas.

Por voluntad expresa de los excursionistas, se dirigieron al templo del Pilar, permaneciendo breves momentos en la capilla.

Mañana visitarán las fábricas.

Se celebrará en su honor una función de gala en el teatro Principal.

El domingo serán obsequiados con un banquete en la Lonja.

Motiva su viaje estrechar las relaciones mercantiles con el Mediodía de Francia.

Automovilismo. BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta tarde, las autoridades recorrerán el curso marcado para la carrera de automóviles, que se celebrará el domingo próximo.

La fiesta de la viña. La fiesta denominada de la Viña, celebrada en San Sadurn de Noya, resultó muy brillante.

Asistieron á la misma el diputado señor Zulueta y los señores conde de Labern, Girona y marqués de Olcinella, representaciones de todas las Asociaciones de cultivadores

y diferentes corporaciones y Ayuntamientos de la comarca.

Se hicieron pruebas de un aparato para labrar las tierras plantadas de viña, que dieron excelente resultado.

Por la tarde se dieron conferencias sobre asuntos de interés agrícola por los Sres. Zulueta, Salas, alcalde de San Sadurn de Noya, Raventos, Maristany, Girona y Puig.

En honor de los congresistas. La función de gala celebrada anoche en el Liceo en honor de los congresistas de la propiedad estuvo muy lucida.

El Congreso arrocero. VALENCIA. (Viernes, noche.) Se han reunido las secciones sexta y séptima del Congreso arrocero.

Se estudiaron trabajos sobre el comercio mundial del arroz y la conveniencia de una reglamentación internacional garantizadora de marcas y procedencias.

El presidente del Congreso, señor conde de Montornés, ha obsequiado con una comida en la finca La Ballesta á los delegados extranjeros.

Mañana les obsequiará con una excursión á Alberique.

Se espera al ex ministro Sr. Navarro Reverter.

El alcalde ha marchado á Antella para esperar á los congresistas.

Comisión á Madrid. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El comisario regio de Fomento marcha mañana á Madrid con una Comisión de la Exposición de Artes é Industrias de Eibar para solicitar apoyo del Gobierno.

El ferrocarril anglo vasco navarro. En Vergara reunieron los alcaldes de los pueblos de aquel distrito para tratar de la pronta terminación del ferrocarril anglo vasco navarro.

Marcha de peregrinos. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En diferentes trenes han marchado muchos peregrinos pertenecientes á la diócesis de Burgos.

El jefe de la peregrinación de Vitoria ha teleografiado al arzobispo, Sr. Soldevilla, al alcalde y al gobernador, dándole gracias por las atenciones recibidas en Zaragoza.

El arzobispo de Burgos. En el rápido ha marchado á Píllas el arzobispo de Burgos.

En la estación fué despedido por las autoridades, juntas de peregrinaciones y festejos y Comisiones de varias entidades.

Antes de marchar, pronunció el arzobispo palabras de gratitud á Zaragoza.

Se dieron vivas á la Virgen del Pilar, á España católica y á Zaragoza.

Los alumnos de Veterinaria. Los escolares veterinarios han celebrado una reunión en la que acordaron persistir en la actitud adoptada y no examinarse.

Después recibieron un telegrama de Madrid con impresiones favorables á sus aspiraciones.

Probablemente entrarán mañana á examinarse.

De toros. El domingo lidiarán novillos de Salas los diestros Herráin, Ballesteros y José Zarco.

Buques que zarpan. CADIZ. (Sábado, tarde.) Han zarpado de este puerto los transatlánticos C. Eizaguirre, para Barcelona y Manila, y el Patrio de Sarrástegui, para Canarias, Brasil y Buenos Aires.

A las seis de la tarde zarpará para Canarias el Atlante.

Las tripulaciones de los demás buques, que se habían declarado en huelga, empiezan ya á embarcar.

El «Canalejas». CADIZ. (Sábado, tarde.) Mañana llegará el vapor Canalejas, trayendo soldados enfermos, procedentes de Larache.

Huyendo de Méjico. CADIZ. (Sábado, tarde.) El jueves llegaron á este puerto 40 españoles, repatriados, de Tampico.

Los referidos repatriados se hallan en la miseria más absoluta, sin recursos para sustentarse ni para marchar á los puertos de su naturaleza.

Pídenle el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para excitar al Gobierno á que haga algo en su favor.

El gobernador civil ha teleografiado ya al ministro, exponiéndole la situación de estos repatriados.

La Comisión de navieros. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana son esperados de Madrid el presidente de la Asociación Náutica, el vicepresidente del Fomento de la Marina y el secretario de la Naval, que forman la Comisión que fué á Madrid á gestionar la solución de la huelga.

Se les prepara un recibimiento entusiástico.

De toros. Mañana, como de costumbre, funcionarán las dos plazas de toros.

En la de las Arenas se lidiarán seis toros de Otaola por Saleri II, Freg II y Pedro Espejo, nuevo en Barcelona, procedente de Caracas.

En la Plaza del Sport se lidiarán seis de Albarrán por Algabeño II, Esquerdo y Tello.

Continúa mejorando el diestro Punteret, herido en la corrida última celebrada en la Plaza del Sport.

El doctor Martínez Vargas ha practicado una segunda cura.

El herido se halla en estado relativamente satisfactorio, sin complicaciones.

Homenaje á Rius y Taulet. Promete vestir excepcional importancia y solemnidad el homenaje á Rius y Taulet que se celebrará con motivo del aniversario de la Exposición universal de 1888.

Se en número crecieron las entidades artísticas, literarias, científicas, industriales y comerciales que asistirán en masa con sus estandartes á la colocación de una corona en el monumento.

Atropello. Al medio día, un anciano de setenta y cuatro años, que atravesaba la calle de Valen-

cia, fué arrollado por un carro, cuyo conductor escapó.

El anciano murió á consecuencia de las lesiones.

Los regionalistas. Se ha suspendido la diada regionalista que debía celebrarse en Olot.

El aplazamiento es debido á que Cambó estará ausente, con motivo de acompañar en su excursión al Orfeón Catalán.

Congreso de la propiedad. El Congreso de la Propiedad está terminando la discusión en todas las Secciones.

En la Sección de Administración se ha discutido el tema relativo á suministro de aguas, hablando los Sres. García Faria, Gómez Díaz, Carreras, Duque y otros.

En la de Hacienda se discutió el tema relativo á la Hacienda municipal en orden á los Consumos.

Se leyó el dictamen sobre la ponencia de la Cámara de Tarragona, opuesta á la creación de impuestos sustitutivos de Consumos. Fué aprobado.

En la Sección de Legislación, el señor Bosch trató del tema Crédito territorial y emisión de cédulas hipotecarias.

La discusión fué muy interesante y elevada acerca de las conclusiones presentadas por la Cámara de Valladolid.

En ella intervinieron los Sres. Permanyer, Amer, Pella y otros.

En la Sección de propaganda, el señor Díez defendió el tema relativo á la concesión de premios á los inquilinos.

El Sr. Bustinaza, de Bilbao, propuso que para llevar á la práctica los acuerdos, se haga lo que propone la Cámara de Bilbao.

El Sr. Madolell propuso que la Cámara de Barcelona sea la encargada de llevar á la práctica los acuerdos del Congreso.

Después de amplia discusión se propuso una solución de carácter general, que fué acogida con aplausos.

Esta tarde terminará la discusión en las Secciones.

El viaje de la Infanta Paz

Salida para Zamora. SALAMANCA. (Sábado, tarde.) A la hora en que teléfono sale para Zamora S. A. la Infanta doña Paz.

Le ha tributado los honores correspondientes el regimiento de Albuera.

Forman la comitiva de S. A. tres autos.

Hasta Astorga irá acompañando á la Infanta el obispo de Salamanca.

S. A. estará en Zamora dos horas solamente.

Almorzará en la Diputación y visitará los monumentos notables.

Luego proseguirá su viaje á Astorga, adonde llegará á las cuatro de la tarde, continuando al día siguiente su viaje á Asturias.

La Infanta Paz va algo acatarrada.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Larache. Telegrafía el comandante general que la aguada de la posición Kenina fué atacada esta mañana, causándonos un moro muerto y otro herido.

La guarnición salió, rechazando al enemigo, después de hacerles bajas.

Melilla. Comunica el comandante general que según le participa el comandante militar de Albuemas, se le han presentado á éste Comisiones de los poblados de Tafouse, Igrach é Isemoria, de Bocooya, solicitando perdón, y que en cumplimiento de las instrucciones de dicho comandante general, se lo ha condecorado en nombre de España, añadiendo el general Jordana que estima de interés este acto de sumisión, mucho más teniendo en cuenta que esta es la primera vez que los de esta kabila sienten el peso de nuestra autoridad.

Larache. En un segundo telegrama participa el comandante general que, invitados por oficiales del campamento francés de Arbaus, fueron á él el teniente coronel de Estado Mayor señor Valdés, comandante Sr. Enrile y capitán señor Planas, del tabor de Alcázar.

No obstante ser visita particular, correspondiendo á la que el capitán jefe del Circulo de Arbaus había efectuado á dicho tabor hace unos días, acogida dispensada por el jefe de aquel campamento capitán citado y toda la oficialidad, fué afectuosísima, dando constantes muestras de simpatía y cariño hacia nuestra Nación y Ejército, mostrando vivos deseos de estrechar las relaciones de amistad.

Tetuán y Ceuta. Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

AVISOS UTILES

RIJAS Se curan sin sondar ni operar, con procedimientos de reciente invención. Doctor Busdraghi. Augusto Figueroa, núm. 36. Madrid. Consulta de nueve á doce.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Los Chocolates Zorraquino son verdad. Comprébase en el Laboratorio Químico Municipal de esta corte, que, llevados para la inspección, han resultado todas sus clases de sólo cacao y azúcar superiores.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para mate-medades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y afejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

OSRAM

No saben calcular las personas que, empleando luz eléctrica, no usan lámparas OSRAM

Hay muchas lámparas de filamento metálico con pretensiones de ser las mejores, pero ninguna ha podido demostrar con certificados técnicos, como la OSRAM, su economía y duración.

De venta en todas partes.

CONCESIONARIO:

LEON ORNSTEIN.-MADRID.-MARIANA PINEDA, 5

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

Cura primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

PECOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. Éxito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gasto; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Torner; Murcia, Seigner; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lico; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 ptas. seos a Pons Araque, Marqués Duero, S. Bares, una. Remítase reservadamente certificado.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

Hernias NUEVO



Quebraduras EN ESPAÑA

Solamente el afamado especialista señor Sainz, con su privilegiado braguero sin elásticos, de acero, podrá proporcionarle a usted la cura de su hernia, y en las no curables, la más cómoda contención. El braguero Sainz le permite a usted desempeñar sus trabajos sin peligro; está privilegiado en las principales naciones del mundo; inmensidad de médicos lo recomiendan como el mejor y más cómodo que se conoce; no confundirlo con los demás. El enfermo debe examinarlo antes de comprarlo; lleva la verdad en sí; precios únicos: de un lado, 32 pesetas, y doble, 37. El Sr. Sainz atenderá a todo el que quiera consultarle gratis: en Madrid, Hotel de Sevilla, calle de Alcalá, núm. 41, de diez a una, hasta el 25 del corriente mes, y en Valencia, Félix Pizcueta, núm. 20, principal.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras colecciones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respeto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. Para que decir más? Y por qué decir menos? **LEGANITOS, 35** Hay guardamuebles Teléfono 1.942

PARA LA TOS FERINA

recomiéndame muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 5,50 pesetas. Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principales de España.

A. VALLEJO

Alcobas Luis XVI, comedores, salas, colgaduras y decoración, despachos americanos últimos modelos. **PLAZA DE CELENQUE, 1,** ESQUINA A ARENAL Exportación a provincias

Géneros para la confección del corsé. La casa, mejor surtida y económica. Alfonso de Codes - Conde de Romanones, número 2.

„CALLICIDA VELOZ“ DEL DOCTOR CUERDA Cura en cuatro días callos, clavos y durezas de los pies, por antiguos que sean. Calma instantáneamente el dolor. Frasco con pincel, 60 cts. - Droguería Vizurrún, Esparteros, 9.

MUEBLES-GARAYO-VITORIA FASHIONABLE HOUSE Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa. - Príncipe, 15, entresuelo.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera. - Carrera San Francisco, 11 - Teléf. 1440.

PARA I. COMUNION Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SUIZ. Carrera San Jerónimo, núm. 29. - Teléfono 3.961. - Hay ascensor.

A LOS FORASTEROS No perderán el viaje y obtendrán beneficios visitando la joyería EL SOL, de J. Peñalver, donde pueden adquirir a precios sin competencia toda clase de alhajas. Es única proveedora de la Cooperativa del ministerio de la Guerra, y desde su fundación, año 1862, goza de crédito universal. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11, Madrid.

URGENTE

Se vende en pública subasta sala Audiencia del Juzgado de Palencia, día 29 del corriente, una finca de pastos, labor y monte con caza abundante, de cabida mil cien hectáreas, sita término Hornillos, tres kilómetros estación de Torquemada (Palencia), tasada en 277.175 pesetas. Consignación para tomar parte en la subasta el 10 por 100 de la tasación. Informará su dueño, calle de Santa Bárbara, 1, principal.

TRADUCCIONES DE IDIOMAS 1. Escalnatra, 12. 1.º Idoga.

ADMINISTRADOR fincas urbanas falta con fianza. Sueldo mensual 175 ptas; precios excelentes referencias. Trust Anunciador. Pez. 7.

VELEZ Pone a la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 céntos. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá.

ORO Y PLATA Alhajas; compro brillantes, perlas y piedras finas, todo su valor. **PAGO** S. Bernardo, 52

SE VENDE toda clase de madera de construcción y carpintería a precios baratos, y leña a treinta céntimos los 112 lbs., procedente de dorribos. Hay aparato de sierra. P.º Acacias, 4, y Ronda Toledo, 22. T.º 4.056.

LOTERIA N.º 10

Sigue tan afortunada, pues en el sorteo último ha pagado muchos premios grandes y remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RITA, SEGOANE, Mayor, núm. 37, Madrid.



¡¡Bajo cero!!

mantienen nuestros armarios frigoríficos de 45 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares. - Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta casa.

Baterías completas 25 pesetas. - Sorbeteras americanas. Cafeteras. - Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe. Veríjool Encimamente Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

En pueblo cercano Madrid. Eváñdese hotel, baño, jardín, agua, garaj. Fuencañal, 39, ref.

Callideña Pérez - Aguilera. 18 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, joyas, relojes y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**

Peptona fosfatada. Que devuelve a todas las personas debiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS

París. Josefina López. Hospitales, pedaje embarazadas. Consulta matriz. Per. 19, 2.º

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pta. kilo. Mezcla, Moka, Caraculloy. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolates a brazo. Píñza Sants Ana, 1

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Decapromados, n.º 12. (Entre Atocha y Huertas)

Fregaderos y chimeneas de mármol. Depósito: Carnero, 13 y 15.

CEPILLOS

para ropa, cabeza, sombreros, uñas, dientes, para frotar los platos, etc. Pisos y esponjas de todas clases. Mucho surtido y precios económicos. Droguería y perfumería de MORENO, calle MAYOR, 85, esquina.

EL REUMA CURAREIS con REUMATINA VOLNETS 3 pesetas. Gayoso, Arenal, 2.

FAETON

magnífico, extranjero; berlina barata, en buen uso, y buro, muy bonito, para niño, se venden. Pacifico, 12. Fábrica

Aguilante hoteles en Galdakao. Agapar, jardín, agua abundantisima en las habitaciones. Razon: Huertas, 96, 1.º

ALHONEDA urgente por ausencia, muebles casi nuevos. - Jorge Juan, 21, 1.º De dos a cinco

Se arrienda un chalet amueblado a dos kilómetros de Reinos (Santander), sitio sano y pintoresco, Valle de Campo. Dirigirse: comarero de Eugenio Gallego, Reinos.

VENDO máquina escribir Ocasión. Santiago, 1, 2.º

DINERO

al Comercio y propietario. Caños, 8, entresuelo de 5 a 8.

100 francos diarios pueden ganar todos con un capital de 300 francos, vendiendo novedades. Escritura. A bono 185. BOUL. MARI. GENTY, PARIS, con sello

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, como joyas, etc. a precios como ninguna otra. Art. Casa, Zaragoza, 4.

Vendo miles, mitad precio. Trafalgar, 16.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Farmen, número 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos para tarifas y puestas para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



EL SEÑOR

DON TIMOTEO VENERO GUTIERREZ

FALLECIO EL DÍA 15 DE MAYO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermano, D. Manuel (ausente); su señora madre política (ausente), sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis los días 23 y 24, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Las misas gregorianas se dirán del 25 de mayo al 24 de junio en el altar de Nuestra Señora de la O, de la misma iglesia, á las once y media de la mañana.

Para esquelas, J. Domínguez Luque.-Plaza de Matute, núm. 8.